CORREO DEL ORINOCO

Jueves 31 de marzo de 2022 | Nº 4.258 | Año 13 | Bs 1 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954–2013

En el Palacio de Miraflores encabezó ceremonia de diplomacia de paz

Presidente Maduro ratifica que Venezuela seguirá como epicentro por un mundo nuevo

El Jefe del Estado protagonizó una cálida despedida a los embajadores de Sudáfrica y Nicaragua, quienes concluyeron su misión en nuestro país. Insistió en que la economía no debe ser usada contra los países. Los diplomáticos destacaron el papel cumplido por la Revolución Bolivariana, el Gobierno y el pueblo en favor de la multipolaridad, la igualdad y la soberanía. Foto Prensa Presidencial. pág. 4

Bancos deberán aportar al menos 25 % a Cartera Productiva Única Nacional pág. 7

Debatirán líneas de acción

Somos Venezuela inicia mañana su Primer Encuentro de Activistas

Vanessa Montero, secretaria general, detalló características del evento pág. 5

Ejecutivo y gremios

Determinan estaciones de servicio y normas para el transporte público

Se debe cumplir la tarifa urbana y se reordenarán las paradas pág. 2

Impuesto a grandes transacciones

Alícuota del bolívar se mantiene en 2 %

Diputado Ramón Lobo hace la aclaratoria pág. 5

Coronavirus en el mundo

*** Asintomáticos disparan estadísticas en China**

* 1.233 nuevos casos por día en la India

*** Brasil no tiene previsto declarar el fin de la pandemia**

* Autorizan ensayos clínicos para candidato vacunal argentino

pág. 11

Pedro Sánchez dice que es por Putin

España registra la más alta inflación desde el año 1985

Autorizan a comercios a limitar cantidad de productos a comprar pág. 11

Calificó de positivo resultado de negociación con Ucrania

Canciller ruso cree que el mundo unipolar ya es una cosa del pasado

Se impondrá la multipolaridad "con todos iguales y soberanos" pág. 10

Tema del Día

Encrucijada alimentaria: desde Ucrania se acelera la crisis de todo págs. 8 y 9

₽ = 262,0900 | Euro € 4,88453720 ▪ Yuan ¥ 0,68963289 ▪ Lira ₺ 0,29883751 ▪ Rublo ₽ 0,05210833 ▪ Dólar $ 4,37710000

Fecha valor: Jueves 31 de Marzo de 2022 – Fuente: BCV

Transportistas deben registrarse en el Sistema VEN Ticket

El Órgano Superior del Transporte velará por que se cumplan las tarifas del servicio urbano

El vicepresidente sectorial Néstor Reverol y el ministro Hipólito Abreu acordaron el reordenamiento de las paradas y autorizaron 77 estaciones de gasolina para atender al transporte público

T/ Redacción CO-VTV
F/ Archivo
Caracas

El Órgano Superior de Transporte acordó establecer 77 estaciones de servicio para surtir de combustible al transporte público, indicó el vicepresidente sectorial de Obras Públicas y Servicios, G/J Néstor Reverol, en su cuenta de Instagram tras una reunión de trabajo celebrada el martes con los líderes de las federaciones del sector.

"Siguiendo instrucciones del presidente de la República, Nicolás Maduro, hemos sostenido una reunión extraordinaria de trabajo con los líderes de las diferentes federaciones de transporte público y el Órgano Superior de Transporte", afirmó Reverol.

En la reunión, agregó el vicepresidente sectorial, participó el ministro del Poder Popular para el Transporte, Hipólito Abreu, y los puntos acordados fueron: el registro de transportistas en el Sistema VEN Ticket, el cumplimiento de las tarifas del transporte urbano y el reordenamiento de las paradas del transporte público.

Por su parte, el Gobierno y los transportistas acordaron la instalación de las tiendas del transportista en el país y planes integrales de seguridad para usuarios y conductores.

Fue instalado Congreso de Servicios Públicos capítulo Guárico

Diseñan plan nacional de recuperación de camiones compactadores de basura

T/ Redacción CO-Prensa Vpsops
F/ Cortesía
Caracas

El vicepresidente sectorial de Obras Públicas y Servicios, Néstor Reverol, informó que se encuentra en diseño un plan para recuperar 1.234 camiones compactadores de desechos sólidos en todo el país.

El anunció lo hizo durante la instalación del Congreso Nacional de Servicios Públicos, capítulo Guárico, realizado en la localidad de Calabozo, donde además adelantó información sobre un conjunto de obras que serán desarrolladas para beneficio de los guariqueños.

"Construiremos 15 canchas deportivas en la entidad, entregaremos una concretera por parte de Obras Públicas que será administrada directamente por la gobernación con sus respectivos camiones para atender todo el tema de la vialidad; además del reordenamiento del transporte público, y la inspección al Aeropuerto de Calabozo", detalló Reverol Torres

Sobre las Telecomunicaciones, indicó que la empresa socialista Cantv instalará 3.314 nuevos servicios de voz y datos e implementará el plan Escuelas Conectadas para brindar el servicio a más de 300 colegios.

"Gracias a la inventiva de la fuerza trabajadora de los servicios públicos, en materia de gas se han construido mini plantas de llenado; venimos a revisar esas buenas prácticas para multiplicarlas en la nación", destacó.

En materia energética, precisó que se entregarán 40 transformadores para ser distribuidos en las comunidades organizadas, e igualmente, se construirá un sistema fotovoltaico en los sistemas auxiliares de la Subestación San Gerónimo, para fortalecer el servicio eléctrico en la entidad.

Durante la actividad, estuvo acompañado por el gobernador José Vásquez, el presidente de la Comisión de Administración y Servicios de la Asamblea Nacional, diputado William Gil, y representantes de los 1.757 consejos comunales y de las 126 comunas del estado Guárico.

INVENTIVA

Reverol aprovechó la visita al estado Guarico para supervisar las labores de la Distribuidora de Gas (DigasGua) William Lara, donde destacó la inventiva de los trabajadores al crear una miniplanta móvil con capacidad para surtir 4.000 bombonas por día, en doble jornada a todos los municipios de la entidad.

El viceministro sectorial Resaltó la asignación de 1.500 cilindros nuevos que serán distribuidos en las comunidades priorizadas, en un trabajo unificado para garantizar este servicio.

EQUIPAMIENTO PARA HIDROPÁEZ

Reverol tuvo tiempo para inspeccionar la Planta Potabilizadora de Agua de Calabozo, donde hizo entrega de materiales y equipos para fortalecer las diferentes estaciones pertenecientes a la empresa y estabilizar el suministro del vital líquido al pueblo guariqueño.

Además, puntualizó que es importante incrementar las Brigadas del Poder Popular para la Atención de las Aguas (Bripaz), a fin de tener el registro de personas especializadas en reparaciones de tuberías para solventar las averías de la entidad.

SiBCI Sistema Bolivariano de Comunicación e Información
CORREO DEL ORINOCO
www.correodelorinoco.gob.ve correoorinoco | @orinococorreo
diariocorreodelorinoco
pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com
Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral | Romer Viera | Deivis Benítez
Opinión: Zaida Rauseo | **Fotografía:** Gustavo Frisneda | **Diseño Gráfico:** Gilberto Sayago
Página Web: Freidder Alfonzo
Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase. La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382
Teléfonos
Máster/Fax (0212) 572.0123
Redacción (0212) 572.7612
Distribución (0426) 510.2590

Están programados 47 encuentros en línea entre empresarios de ambos países

Venezuela fortalece el intercambio comercial con Túnez en rueda de negocios virtual

El evento fue organizado por Bacoex y cuenta con tres salas telemáticas de negocios en formato B2B que permitirán exponer las experiencias de los participantes en el sector agroalimentario

T/ Redacción CO-Prensa Bancoex
F/ Cortesía
Caracas

Venezuela, por medio del Banco de Comercio Exterior (Bancoex), amplía el intercambio comercial con los sectores empresariales de Túnez mediante la II Rueda de Negocios Virtual entre ambos países.

El encuentro, realizado entre Bancoex y la Cámara de Comercio e Industria de Sfax (Túnez), es presidido por el viceministro para África del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Yuri Pimentel, quien ofreció unas palabras de bienvenida a los participantes.

Asimismo, estuvieron presentes el vicepresidente de Promoción de Exportaciones e Inversión de Bancoex, Juan Freer Romero; el embajador de la República de Venezuela en Túnez, Carlos Feo; el diplomático de Túnez en Brasilia acreditado ante Venezuela, Amin Saye; así como representantes del sector empresarial de ambas naciones.

Sobre el evento, Freer Romero destacó que este encuentro empresarial sirve de plataforma para lograr el intercambio productivo entre sectores de ambas naciones, con el fin de fortalecer las relaciones económicas y la cooperación comercial en beneficio mutuo.

De igual forma, explicó que durante esta II Rueda de Negocios está previsto realizar 47 reuniones en línea con empresarios de ambos países, específicamente del sector agroalimentario, entre los cuales destacan productos como café, cacao, frutas tropicales, dátiles y aceite de oliva.

Freer Romero indicó además que la entidad financiera abrió tres salas virtuales de negocios en formato B2B, que permitirán el intercambio de experiencias en el sector agroalimentario con sus homólogos de Túnez.

Es importante destacar que esta segunda rueda de negocios permitirá impulsar oportunidades de exportación aprovechando los acuerdos marco de cooperación, firmados entre ambas naciones que pueden generar grandes beneficios a empresarios de ambos países.

En la 37ª Conferencia Regional para América Latina y el Caribe

Celebran designación de Nicaragua en la vicepresidencia de encuentro de la FAO

T/ VTV
Caracas

El canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Félix Plasencia, felicitó a Nicaragua por resultar electa vicepresidenta de la 37ª Conferencia Regional para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés).

"La República de Nicaragua fue electa Vicepresidenta de la 37ª Conferencia Regional para América Latina y el Caribe de la FAO, lo cual es resultado de su compromiso en construir sistemas eficientes e innovadores en materia alimentaria. ¡Felicitaciones!", escribió Plasencia en su cuenta de Twitter.

La conferencia busca resaltar al sector agroalimentario como la clave para salir de la crisis, refiere el portal AVN.

Este miércoles comenzaron en Quito, Ecuador, las sesiones ministeriales en ocasión de la 37º Conferencia Regional de la FAO, en las cuales se abordarán aspectos sobre los espacios para promover la protección y mejora del medio ambiente con propuestas de sistemas agroalimentarios adaptados al cambio climático y que mitigan sus efectos e iniciativas hacia una transformación rural inclusiva y por la reducción de la pobreza y las desigualdades en ese sector.

Edmund Dillon ratificó disposición de fortalecer cooperación

Nuevo embajador de Trinidad y Tobago rindió honores al Libertador Simón Bolívar

T/ Redacción CO-Prensa Mppre
F/ Cortesía
Caracas

Luego de presentar cartas credenciales ante el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, el nuevo embajador de la República de Trinidad y Tobago, Edmund Dillon, realizó una ofrenda floral ante el sarcófago que guarda los restos mortales del Padre de la Patria, Simón Bolívar, en el Panteón Nacional en Caracas.

La actividad conmemorativa se llevó a cabo este miércoles, y asistió el viceministro para el Caribe, Raúl Li Causi, y el personal diplomático de la Embajada de Trinidad y Tobago.

Edmund Dillo y Raúl Li Causi firmaron el libro de visitas del Mausoleo, donde ratificaron su disposición en seguir fortaleciendo los lazos de cooperación y amistad entre Venezuela y Trinidad y Tobago.

"En la India ven el mercado venezolano como un destino ideal"

Caracas y Nueva Delhi promueven el comercio bilateral en los sectores textil, farmacéutico y de emprendedores

T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Caracas

Representantes del Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional se reunieron con diplomáticos de la Embajada de la República de la India en Caracas. Durante un encuentro que fue propicio para promover y fortalecer el comercio bilateral entre ambas naciones, especialmente en los sectores textil, farmacéutico y emprendedor.

El viceministro de Seguimiento, Evaluación y Control de Proceso de Formación de Precios, Daniel Gómez, destacó que desde la India ven el mercado venezolano como un destino ideal para sus exportaciones, según indica una nota de prensa del Ministerio.

"India genera productos muy competitivos, en calidad y precio. Alrededor del 85% de los medicamentos que se dispensan en Venezuela provienen de la India", expresó Gómez.

Acotó que la balanza comercial podría elevarse de 120 a 200 millones de dólares anuales, solamente en el sector farmacéutico, al tiempo que agregó que el Plan Estratégico de Reimpulso del Comercio Nacional 2022-2025 se plantea también incrementar la balanza de pagos entre ambos países.

La artillería del pensamiento CORREO DEL ORINOCO

Durante un acto de agradecimiento a los embajadores salientes de Nicaragua y Sudáfrica

Presidente Maduro aseguró que Venezuela seguirá siendo epicentro de los combates por un mundo nuevo e igualitario

El Jefe del Estado refirió que durante siglos se ha dado la vida en los campos de batalla por luchar contra los imperialismos, "hoy defendemos las banderas de la dignidad y el derecho al desarrollo en paz"

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, aseguró ayer durante un acto de agradecimiento y reconocimiento por su loable labor, a los embajadores salientes de Nicaragua y Sudáfrica, Yaoska Calderón, y Joseph Nkosi, respectivamente, que "nuestra nación siempre trabajará por la defensa de los pueblos y seguirá siendo epicentro de los combates por un mundo nuevo e igualitario".

En el Salón Simón Bolívar en el Palacio de Miraflores, en Caracas, el Jefe del Estado aseguró que Venezuela es un país que ha resistido las más cruentas amenazas imperiales y hoy se encuentra de pie, digno y soberano. "Somos un pueblo que sabe entregar nuestro corazón, creemos en un mundo de justicia e igualdad, en el mundo por el cual luchan de manera incansable los pueblos de Nicaragua y Sudáfrica, un mundo multipolar", aseveró.

En este sentido, refirió que durante siglos se ha dado la vida en los campos de batalla por luchar contra los imperialismos de todos los siglos y también de todos los ropajes. Sangre corrió en esta tierra para alcanzar nuestra libertad y fundar nuestra patria, "hoy defendemos las banderas de la dignidad y el derecho al desarrollo en paz", expresó.

VENEZUELA Y SUDÁFRICA

Agradeció al excelentísimo Joseph Nkosi por el trabajo desempeñado como embajador en Caracas y reafirmó el compromiso por mantener las relaciones históricas con Sudáfrica basadas en el respeto mutuo y la hermandad.

El presidente Nicolás Maduro manifestó su amor por el país africano y la admiración al legado del presidente Nelson Mandela: "Fue un rebelde lleno de profundidad y valentía que supo despuntar a los pueblos de África".

Agregó que a través del tiempo se pretendió crear una imagen errada del líder sudafricano. "Nosotros nos abrazamos a su legado verdadero y profundo" expresó Maduro al tiempo que pidió a los pueblos del mundo, mantener vivo el ideal de Mandela "por un futuro anticolonialista, antirracista y socialista".

El Mandatario Nacional anunció la pronta visita de una comisión de alto nivel de la República Bolivariana de Venezuela a Sudáfrica para trabajar en el fortalecimiento de la cooperación estratégica en áreas de producción de alimentos, comercio y salud.

Por su parte, el embajador Nkosi abogó por el levantamiento de las sanciones unilaterales y coercitivas contra Venezuela. "Seguiremos apoyando a Venezuela en sus luchas y elogio los esfuerzos de su administración haciendo llamados al diálogo, este es el camino correcto para el entendimiento y el progreso", dijo.

La economía no debe ser utilizada para chantajear países

La exclusión de Venezuela del sistema de comunicación interbancario internacional (Swift, por sus siglas en inglés) respondió a una maniobra "para que se armara una hecatombe económica y generar un cambio de régimen", denunció ayer el presidente de la República, Nicolás Maduro.

"A Venezuela se le sacó del sistema Swift por razones ideológicas, políticas y partidistas para que el Gobierno se derrumbara, para buscar un cambio de régimen, por eso se nos sacó del sistema Swift", aseveró en el Palacio de Miraflores.

El Jefe de Estado rechazó el uso de la banca internacional como "instrumento político para atacar y agredir a países o buscar un cambio de régimen» al recordar la prohibición de emplear el dólar que pesa sobre Venezuela en una especie de «chantaje geopolítico".

En este sentido, abogó por "una moneda con estabilidad que pueda soportar cualquier circunstancia de conflicto mundial y dónde todos los países del mundo tengan acceso por igual".

Se refirió además a la iniciativa encabezada por el Brics (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) para construir "una arquitectura de cooperación financiera, comercial y política" que apunta a convertirse en "protagonista del mundo que está naciendo".

Otorgan Orden Francisco de Miranda a embajadores

El presidente Nicolás Maduro Moros encabezó el acto de despedida a los embajadores de la República de Nicaragua, Yaosca Calderón Martín, y de la República de Sudáfrica, Joseph Muzi Khehla Nkosi, tras la culminación exitosa de sus misiones diplomáticas en el país.

En este sentido, condecoró a los embajadores y con invitación especial de varios representantes del cuerpo diplomático acreditado en el país, el Jefe del Estado venezolano otorgó la Orden Francisco de Miranda en su grado Generalísimo a ambos representantes internacionales por su trabajo, entrega y cooperación durante su estancia en la nación.

"Llegué a Venezuela hace cuatro años y los lazos de unión se han ampliado, me siento feliz de participar en este proceso de profundización de las relaciones entre ambas naciones", agregó el diplomático sudafricano.

Asimismo, agregó que su país es consciente del potencial de Venezuela. "Estamos comprometidos en fomentar más contactos por el desarrollo de las naciones", dijo.

RELACIONES CON NICARAGUA

El Jefe del Estado se refirió a las relaciones con Nicaragua y manifestó que una Comisión Mixta de Alto Nivel entre ambas naciones se reunirá próximamente en Managua para evaluar el fortalecimiento de la cooperación y aseguró: "En el encuentro bilateral se abordará las alianzas energéticas y científicas, así como el multilateralismo y la posibilidad de triangular proyectos comunes junto a Rusia, China, Turquía e India".

A propósito de la despedida de la embajadora de Nicaragua en Venezuela, Yaosca Calderón, señaló que ambas naciones han "construido una hermandad profunda y verdadera" que constituye una base sólida de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP).

"Somos una vitrina abierta de luchas y de logros, de renovación permanente de la esperanza de los pueblos en un proyecto muy claro: el proyecto de Simón Bolívar, como lo dijo el general de hombres y mujeres libres Augusto César Sandino", resaltó el presidente Maduro.

Por su parte, la embajadora Yaoska Calderón señaló: "Culminamos esta honrosa misión en la República Bolivariana de Venezuela con el enorme privilegio de haber vivido una importante etapa en su país".

"En Nicaragua la gratitud y el reconocimiento al comandante eterno Hugo Chávez crece en el tiempo, en la memoria y en el corazón del pueblo, renovando el compromiso para luchar y seguir venciendo… Con ese legado presidente Maduro junto a su aguerrido pueblo, ha enfrentado con resistencia, valentía y decisión la arremetida imperialista y la ha vencido", recalcó.

Aclaró el diputado Ramón Lobo

Alícuota del bolívar no ha sido modificada y se mantiene en dos por ciento

La reforma efectuada al impuesto a las grandes transacciones financieras busca fortalecer la utilización de nuestra moneda e incrementar la oferta de divisa en el mercado cambiario

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

Con la reforma de la ley el Estado obtiene mayores ingresos, afirmó Lobo

Ramón Lobo, integrante de la Comisión Permanente de Economía, Finanzas y Desarrollo de la Asamblea Nacional (AN), aclaró ayer que no ha sido modificada la alícuota del bolívar, la cual se mantiene en 2% para las operaciones que se realizan dentro del sistema financiero nacional.

La aseveración la hizo Lobo en el programa Al Aire, transmitido por *Venezolana de Televisión*, donde explicó que en su momento se efectuó la reforma de la ley relacionada al impuesto a las grandes transacciones financieras, que tiene por objetivo homologar la utilización de las divisas con respecto al bolívar, ya que en el año 2015 se aprobó el decreto vinculado a esta materia financiera.

Recordó que en 2015 se estableció una alícuota inicial del 0,75%, que actualmente se ubica en 2%.

En ese sentido sostuvo que la realidad económica nacional a causa de los ataques de Estados Unidos contra la economía, que generaron todo un proceso inflacionario, derivó en el uso de la divisa como forma de pago.

"En todo proceso inflacionario los ciudadanos buscan la manera de garantizar el poder adquisitivo de la moneda, refugiándose en una moneda dura o una divisa. Una moneda extranjera de libre convertibilidad, en este caso dólar, euro, yuan o peso colombiano", apuntó.

FORTALECER EL USO DEL BOLÍVAR

El parlamentario señaló que la citada reforma tiene como objetivo fortalecer la utilización del bolívar, incrementar la oferta de divisa en el mercado cambiario, puesto que si hay una mayor cantidad de divisas, su precio se estabiliza en las casas de cambio.

También añadió como un tercer objetivo, la utilidad fiscal para el Estado venezolano es que le va a permitir mayores ingresos.

Como ejemplo, Lobo mencionó el caso de una persona que posee una cuenta en divisas en determinado banco y otra persona tiene una cuenta en esa misma entidad financiera, y le transfiere cierta cantidad en divisas a esa persona, se le cobrará un 3% por la operación. Si la realiza en bolívares pagaría el 2%.

Por otra parte, indicó que si una persona necesite realizar grandes transferencias, preferirá dirigirse al mercado cambiario dentro del mismo banco en las mesas de cambio, ofertas de divisas y recibo bolívares.

"En el caso de hacer compras en un establecimiento comercial, quien está recibiendo el pago, que es tipificado por la ley como un contribuyente pasivo especial, se le debe cancelar el 3%", precisó.

El parlamentario enfatizó la necesidad de que en la factura formal se refleje el pago de este 3% en los establecimientos en donde se pague con divisas, de lo contrario el ciudadano no debe pagar esta alícuota.

Del 1 al 3 de abril

Movimiento Somos Venezuela realizará el Primer Encuentro Nacional de Activistas

Antes del evento el MSV desarrolló 577 actividades territoriales, aseguró Montero

T/ L.M.F.
F/ Cortesía
Caracas

El Movimiento Somos Venezuela (MSV) realizará del 1 al 3 de abril, el Primer Encuentro Nacional de Activistas de Somos Venezuela en los espacios abiertos del Teatro Teresa Carreño, en Caracas, donde se debatirán las líneas de acción para el Programa de Trabajo 2022-2023 y aprobar los estatutos de funcionamiento.

La información la ofreció la secretaria general del MSV, Vanesa Montero, en el programa Café en la Mañana, transmitido por *Venezolana de Televisión*, donde señaló que en este encuentro participarán más de 700 personas de las estructuras sociales.

Afirmó que el movimiento es muy joven, "aglutina mucha diversidad juvenil, vamos a ese Encuentro Nacional, que será una plataforma de crecimiento para seguir consolidando las políticas de atención social".

Explicó que Somos Venezuela realizó actividades previas al Encuentro, como "el cara a cara con la gente, que es escuchar las propuestas de nuestro pueblo, qué piensa una venezolana de cómo debe ser el movimiento Somos Venezuela".

En ese sentido, precisó que realizaron 577 actividades territoriales, en las que recogieron propuestas de las mujeres, los campesinos, los empresarios y la clase media.

REVOLUCIÓN FEMINISTA

Asimismo, destacó la política de vacunación del presidente de la República, Nicolás Maduro, ya que "la pandemia, nos aglutinó en los hogares, en vista de que ahora todos estamos vacunado por el sistema que implementó, ahora sí, reencontrarnos".

También resaltó el carácter feminista de la Revolución Bolivariana, visibilizando a la mujer en la gestión del proceso revolucionario. En esa dirección mencionó los avances en materia legislativa en la protección de los derechos de la mujer con la Reforma de la Ley Orgánica sobre los Derechos de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Montero, quien es la segunda vicepresidenta de la Asamblea Nacional, afirmó que la AN avanzó en la promoción del lenguaje de inclusión de género, la Ley de la Protección a la Familia y la Ley del Sistema de Cuidado para la Vida, "esta Ley protege también a los cuidadores y las cuidadoras" .

PSUV-Nueva Esparta debate sobre la batalla comunicacional

Las brigadas de Agitación, Propaganda y Comunicación del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)-Nueva Esparta, comunicadores populares, movimiento 2.0 y medios comunitarios participaron en un debate de ideas mediante una videoconferencia con la coordinadora nacional de Comunicación del V Congreso de la tolda roja, Tania Díaz, y el secretario ejecutivo, Carlos Sierra.

La actividad fue realizada en el contexto de los lineamientos surgidos en mesas de trabajo de los congresos, a fin de consolidar las estructuras comunicacionales, crear estrategias para el desmontaje mediático y formar a las y los comunicadores en esta etapa de transición del Socialismo del siglo XXI, teniendo como guía las 3R.Nets planteadas por el presidente Nicolás Maduro.

Sierra orientó continuar con el debate y la recepción de propuestas en cada UBCH e indicó la necesidad de avanzar en la caracterización y mapeo comunicacional y la creación de comisiones de APC en todos los ámbitos, tanto territoriales como sectoriales.

La responsable de APC de Nueva Esparta, Tania González, habló sobre la importancia de consolidar las estructuras de agitación, propaganda y comunicación en cada ente, espacio e institución bolivariana.

Harry Márquez, integrante del movimiento digital Fuerza Guaiquerí, expuso los avances del movimiento en el estado Nueva Esparta mediante la campaña "Free Alex Saab" en las redes sociales, la cual ha trascendido a las paredes con la pinta de murales y mediante conversatorios en las comunidades.

Realizado en Panamá

Venezuela aporta estrategias contra el narcotráfico en encuentro de la Unodc

"El objetivo de nuestra delegación es promover acercamientos productivos y efectivos con otros representantes de la región para fortalecer la lucha mundial antidrogas", dijo el superintendente nacional en la materia, Richard López

T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Caracas

Una delegación venezolana encabezada por el superintendente nacional antidrogas, Richard López, participa en la Primera Reunión Multipartita Regional Sobre Estrategias contra la Delincuencia Organizada para América Latina y el Caribe, que se desarrolla en Panamá con el objetivo de crear un espacio de intercambio de experiencias en la lucha contra la delincuencia organizada en la región.

La delegación venezolana asistió en atención a la invitación de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Onudc) para Centroamérica y el Caribe en Panamá, dirigida a los representantes de los estados miembros, encargados de formular políticas que tengan experiencia sustantiva en la elaboración de estrategias contra la delincuencia organizada.

En nombre del vicepresidente sectorial para la Seguridad y la Paz, AJ Remigio Ceballos, el mayor general Richard López Vargas y la directora general de Cooperación Internacional en Materia de Drogas (Sunad), Dra. Elizabeth Pereira asisten a cada uno de los espacios con otros representantes de la región para entablar diálogos, intercambiar experiencias y establecer acercamientos con miras a profundizar la cooperación internacional en materia de drogas y sus delitos conexos con países como México, Honduras, Bolivia, Perú y Guatemala, entre otros.

Sobre la participación de Venezuela, López refirió: "Como muestra irrefutable del compromiso que tiene el presidente de la República, Nicolás Maduro, con la cooperación internacional, el objetivo de nuestra delegación es promover acercamientos productivos y efectivos con otros representantes de la región para fortalecer la lucha mundial antidrogas".

Agregó que en el encuentro Venezuela "busca aportar estrategias y acciones para contrarrestar delitos y cumplir los lineamientos del vicepresidente para Seguridad Ciudadana y Paz, A/J Remigio Ichaso, junto al jefe de la Oficina Nacional contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo (Oncdoft), Joel Mena, y la Cancillería", escribió Vargas.

En la agenda de esta primera reunión multipartita regional, los Estados miembros tendrán la oportunidad de intercambiar distintos puntos de vista acerca de la realidad de la lucha antidrogas y los delitos conexos así como debatir las prioridades estratégicas de la lucha contra la delincuencia organizada, especialmente en materia de tráfico ilícito de drogas, dado el carácter de la convocatoria.

En este evento también participa a través de una conexión digital el Jefe de la Oficina Nacional Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo (Oncdoft), el Contra Almirante Joel Mena.

El encuentro culminará hoy en la Ciudad de Panamá, cuando los delegados discutirán sobre los principales temas de la región para seguir trabajando y lograr fortalecer la lucha contra la delincuencia organizada en Centroamérica.

En mesas de trabajo instaladas en la sede de la institución

En la Defensoría del Pueblo conversan sobre el derecho a la identidad de los pueblos indígenas

T/ Redacción CO-Defensoría del Pueblo
F/ Cortesía
Caracas

La Dirección de Materias de Especial Atención de la Defensoría del Pueblo (DP) instaló una mesa de trabajo sobre Derecho de la Identidad de los Pueblos Indígenas en la sede del ente, ubicado en el Centro Financiero Latino.

Mónica Moreno, defensora nacional especial de Asuntos Indígenas de la DP, explicó que durante el encuentro se trató el derecho a la identidad e identificación de los integrantes de los pueblos indígenas como parte del reconocimiento de sus derechos humanos.

Comentó que es una mesa que se realiza continuamente para conocer el estatus de la cedulación indígena y, además se realizaron propuestas para incluir a los líderes y lideresas de todos los pueblos aborígenes y masificar sus derechos como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Vale acotar que en Venezuela se reconocen los derechos de los pueblos indígenas, tal como lo expresa el artículo 123 de la Carta Magna nacional, que reza: "los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y promover sus propias prácticas económicas basadas en la reciprocidad, la solidaridad y el intercambio; sus actividades productivas tradicionales, su participación en la economía nacional y a definir sus prioridades".

En el evento estuvieron el diputado de la Comisión de Pueblos Indígenas de la Asamblea Nacional (AN), José Mavio; Berny Fernández, integrante del Parlamento Indígena de América; Elianys Palmar, del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE); Félix Rosales, Director de Frontera del MPPE y César Alvarado, Director de Supervisión de Registro Civil e Identificación del Consejo Nacional Electoral (CNE).

GISMICAR S.A.

Capital Suscrito y Pagado: Bs. 10.000,00 / Bs. 10.000.000.000,00 anterior expresión
Capital Actualizado: Bs. 42.604.089,10 / Bs. 42.604.089.101.030,00 anterior expresión
RIF J300562713-0

OFERTA PÚBLICA DE PROGRAMA DE PAGARÉ BURSÁTIL DE GISMICAR, S.A.
EMISIÓN 2021 – III/I – SERIE UNICA

La autorización otorgada por la Superintendencia Nacional de Valores para la presente Emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Valores según Providencia Nro. 042 de fecha 23 de marzo de 2022, hasta por el monto de Bs. 2.844.006,00 / 2.844.006.000.000,00 anterior expresión, y con vigencia de 360 días contados a partir del día siguiente a la fecha de inicio de la colocación de la primera emisión del programa de pagarés bursátiles. La presente Emisión se ofrece con base a lo acordado en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 11 de enero de 2021, a lo acordado por la Junta Directiva en fecha 21 de febrero de 2022 y en concordancia con la circular emitida por la Superintendencia Nacional de Valores en fecha 20 de marzo de 2020. En fecha 25 de marzo de 2022 se establecieron los siguientes términos y condiciones de la presente emisión.

MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN 2021-III/I: Bs. 86.500,00/ Bs. 86.500.000.000,00 ANTERIOR EXPRESION
SERIE UNICA: Bs. 86.500,00/ Bs. 86.500.000.000,00 ANTERIOR EXPRESION
BASE DE CÁLCULO: 30/360

Lugar y Fecha de Inicio de Colocación:	Caracas, 31 de marzo de 2022
Lugar y Fecha de Vencimiento y Pago:	Caracas, 31 de julio de 2022
Plazo (Días):	120 Días.
Precio de Colocación:	100,00% del valor nominal, más los intereses acumulados según fecha de compra.
Tasa de Interés Anual:	Esta emisión devengará Intereses del 90,00% pagadero cuatrimestralmente.
Periodo de Colocación Primaria:	30 días continuos contados a partir de la fecha de inicio de Colocación Primaria.
Agente de Custodia y Pago:	C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A., ubicada en la Avenida Sorocaima, entre Avenidas Venezuela y Tamanaco, Edificio Atrium, Piso 1, Of. 1-1, Municipio Chacao, Caracas.
Sistema de Colocación:	A Mayores Esfuerzos.
Representante Común:	Mercosur Casa de Bolsa, S.A.
Denominación de los Títulos:	La emisión de programa de pagaré bursátil hasta por el monto de Bs. 2.844.006,00 / 2.844.006.000.000,00 anterior expresión, podrá estar conformada por varias emisiones, con serie única hasta por el monto máximo autorizado. El monto de la presente serie única es por la cantidad de Ochenta y Seis Mil Quinientos Bolívares Bs. 86.500,00 / Bs. 86.500.000.000,00 anterior expresión.
Monto Mínimo de Inversión:	El monto mínimo de inversión es de Veinte Bolívares (Bs. 20,00 nueva expresión monetaria) / (Bs. 20.000.000,00 anterior expresión)
Mercado Primario y/o Secundario:	El Emisor podrá inscribir en cualquier momento la Emisión 2021-III en la Bolsa Pública de Valores Bicentenaria, en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A., y/o en la Bolsa Descentralizada de Valores de Venezuela.
Agente de Colocación:	Mercosur Casa de Bolsa S.A.
Consultar Prospecto:	https://www.mercosur.com.ve
Calificación de Riesgo:	A1a Calificadores, Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A. asignó al reciente programa de pagaré Emisión 2021-I la Categoría "A", Subcategoría "A3". Clave Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A., asignó al reciente programa de pagaré Emisión 2021-I la Categoría "A", Subcategoría "A3".

MERCOSUR

Agente Líder de Colocación
RIF J-30495614-1
Dirección Av. Venezuela, Torre JWM, Urb. El Rosal, Caracas.
Teléfono: (0212) 801.38.11. Fax: (0212) 952.27.38
Web: www.mercosur.com.ve

Las inversiones realizadas en el Mercado de Valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantizan rendimientos futuros.
Nota: Los recursos invertidos en cualquier operación a través del mercado de valores, no están garantizados por Fogade u otro Organismo público o privado y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión.

PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES
Solicite al Agente de Colocación el Prospecto Informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores.

Sudeban incrementó el mínimo del capital social requerido a entidades bancarias

Bancos deberán aportar al menos 25 % a la Cartera Productiva Única Nacional

Este porcentaje será destinado a fortalecer el financiamiento de los sectores agroalimentario, manufacturero, turístico, salud e hipotecario

T/ Redacción CO-Prensa Sudeban
F/ Archivo
Caracas

La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban) anunció los lineamientos que regirán los aportes a la Cartera Única Productiva Nacional y el capital social de las instituciones del sector bancario, por lo que, según la normativa, los bancos deberán aportar al menos 25 por ciento a este mecanismo.

La Cartera Productiva Única Nacional se creó con el objetivo de estimular, promover, incentivar, fomentar y apoyar el incremento en la producción y comercialización de bienes y servicios en los distintos sectores que conforman el aparato productivo nacional, a través de operaciones de financiamiento otorgadas por las instituciones bancarias del sistema financiero a sectores priorizados como el agroalimentario, manufacturero, turístico, salud e hipotecario a los fines de promover y fortalecer la soberanía económica del país.

Según nota de prensa publicada por Sudeban, se estableció a través de la circular SIB-DSB-CJ-OD-01817, de fecha 30 de marzo de 2022, que "para la Cartera Productiva Única Nacional de cada mes, un porcentaje de cumplimiento mínimo obligatorio del veinticinco por ciento (25 %) de la cartera bruta, que comenzará a regir a partir del 1 de abril de 2022. Adicionalmente, señaló que el Banco Central de Venezuela emitió Resolución en la cual modificó la tasa de interés para esta cartera especial".

De igual modo, en reunión de trabajo sostenida con el ministro del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, Wilmar Castro Soteldo, el viceministro de Economía Digital, Banca, Seguros y Valores, Román Maniglia, y representantes de la banca pública y privada, se efectuó una evaluación del comportamiento de los financiamientos dirigidos a la cartera productiva con el ánimo de detectar las fallas y debilidades en su ejecución a fin de solventarlas.

El superintendente de las Instituciones del Sector Bancario, Antonio Morales, destacó la importancia para las instituciones bancarias de contar con un capital social suficiente para hacer frente a sus obligaciones, lo cual genera una mayor confianza y seguridad jurídica en sus operaciones, así como, proteger los intereses de los usuarios, garantizando el funcionamiento de un sector bancario sólido, transparente, confiable y sustentable.

Por lo tanto, Sudeban evaluó los niveles mínimos de capital social requeridos a las entidades bancarias, a los fines de procurar su adecuación a las necesidades y realidad del sector; en consecuencia, procedió a su modificación a través de una normativa prudencial que será publicada próximamente en la Gaceta Oficial.

MB VALORES SOCIEDAD DE CORRETAJE DE VALORES, C.A.
BALANCE GENERAL AUDITADO DE PUBLICACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 30 DE JUNIO DE 2021

Expresado en Bolívares — Rif: J- 40678958-5

ACTIVO	31-dic-21	30-jun-21
DISPONIBILIDADES		
Efectivo	0	0
Bancos y Otras Instituciones Financ del país	827	3.478
Bancos y Otras Instituciones Financ del exterior	2.866	2.008
(Provisión para disponibilidades)	0	0
PORTAFOLIOS PARA INVERSIONES		
Portafolio para comercialización "I"	0	0
Portafolio de inversión para comercialización "PIC"	0	0
Portafolio de inversión "I"	0	0
Portafolio para comercialización de acciones	7.803	109
Inversiones en depósitos a plazo y colocaciones a plazo	0	0
Inversiones de disponibilidad restringida	0	0
Provisión para Inversiones en Títulos Valores	0	0
ACTIVOS FINANCIEROS DIRECTOS		
Financiamiento por operaciones de reporto	0	0
Activos Financieros indexados a títulos valores	0	0
Préstamos o Financiamientos de margen	0	0
Letras y pagarés con garantía bancaria	0	0
Prestamos no autorizados	0	0
(Provisión sobre préstamos no autorizados)	0	0
INTERESES, DIV, COMISIONES Y HONORARIOS POR COBRAR	0	0
INVERSIONES PERMANENTES	0	0
BIENES REALIZABLES	0	0
BIENES DE USO	0	0
CARGOS DIFERIDOS		
Incremento por ajuste a V.M. Contratos spot,forward y futuros	0	0
Reducción por ajuste a V.M. Contratos spot,forward y futuros	0	0
OTROS ACTIVOS	1.421	331
TOTAL ACTIVO	12.917	5.926
CUENTAS CONTINGENTES		
Derechos por financiamientos de reporto	0	0
Derechos por Op. spot,forward y futuros de divisas y de títulos v	0	0
Derechos por otras operaciones contingentes	0	0
Total Cuentas Contingentes Deudoras	0	0
ENCARGOS DE CONFIANZA		
Administración de cartera	0	0
Custodia	0	0
Total Encargos de Confianza	0	0
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	3.000	225

PASIVO Y PATRIMONIO	31-dic-21	30-jun-21
PASIVO A CORTO PLAZO		
CAPTACIONES DE RECURSOS AUTORIZADAS POR LA SNV		
Obligaciones a la vista	0	0
Títulos Valores de deuda objeto de oferta pública emitidos por la inst	0	0
PASIVOS FINANCIEROS DIRECTOS		
Obligaciones con bancos y EAP del país hasta un año	0	0
Obligaciones con bancos y EAP del exterior hasta un año	0	0
Obligaciones por operaciones de reporto	0	0
Pasivos Financieros indexados a títulos valores	0	0
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	237	166
PASIVO A MAS DE UN AÑO		
Obligaciones con bancos y EAP del país a más de un año	0	0
Obligaciones con bancos y EAP del exterior a más de un año	0	0
Obligaciones a más de un año	4.606	3.233
CREDITOS DIFERIDOS	0	0
PASIVOS LABORALES	497	416
PASIVOS ADMINISTRATIVOS	298	1
IMPUESTOS DIFERIDOS	0	0
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0	0
OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL	0	0
OTROS PASIVOS	2.691	2.007
TOTAL PASIVO	8.329	5.823
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL		
Capital suscrito	10.400	26
Capital no pagado	0	0
CAPITAL PAGADO		
INCREMENTOS PATRIMONIALES		
RESERVAS DE CAPITAL	3	3
AJUSTES DEL PATRIMONIO		
Ganancia o perdida por fluctuaciones cambiarias por tenenecia de activos y pasivos en moneda extranjera	-1.718	-1.203
RESULTADO ACUMULADO		
Resultado del Ejercicio	-5.483	952
Utilidades no distribuidas (perdidas acumuladas)	1.198	246
Superavit no realizado por ajuste a valor de mercado	188	79
TOTAL PATRIMONIO	4.588	103
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	12.917	5.926
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS		
Responsabilidades por financiamientos de reporto		
Responsabilidades por Op. Spot, forward y futuros de divisas y títulos v		
Responsabilidades por otras operaciones contingentes	0	0
Total Cuentas Contingentes acreedoras	0	0
ENCARGOS DE CONFIANZA		
Administración de cartera	0	0
Custodia	0	0
Total Encargos de Confianza	0	0
OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	3.000	225

ESTADO DE RESULTADOS AUDITADO DE PUBLICACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 30 DE JUNIO DE 2021

INGRESOS FINANCIEROS	31-dic-21	30-jun-21
Rendimientos por inversiones clasificadas en el Portafolio Com. "I"	0	0
Rendimientos por inversiones clasificadas en el Portafolio "PIC"	0	8
Rendimientos por inversiones clasificadas en el Portafolio "I"	0	0
Div. Por acc. Clasificadas en el Portafolio Comerc de Acciones	3	1
Rendimientos por Financiamientos de margen	0	0
Rendimientos por Financiamientos por reportos	0	0
Rendimientos por Activos indexados a títulos valores	0	0
Rendimientos por Activos financieros directos	0	0
Rendimientos por Inversiones en depósitos y colocac bcarias	0	0
Total Ingresos Financieros	3	1
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses por Obligaciones por operaciones de reporto	0	0
Intereses por Pasivos financieros indexados a títulos valores	0	0
Intereses por Préstamos por Financiamientos con Bancos	0	0
Intereses por Obligaciones por financiamiento con Bancos	0	0
Intereses por Títulos Valores emitidos por la Institución	0	0
Intereses por Otros Pasivos Financieros Directos	0	0
Total Gastos Financieros	0	0
MARGEN FINANCIERO BRUTO	3	1

	31-dic-21	30-jun-21
Ingresos por recuperación de activos financieros	0	0
Gastos por provisiones y desvalorización de activos financieros	0	-892
MARGEN FINANCIERO NETO	3	-891
HONORARIOS, COMISIONES Y OTROS INGRESOS		
Honorarios y Comisiones	-3.359	3.614
Resultado por ajuste a VM inversiones Portafolio para Comerc "I"	0	0
Diferencias en cambio	0	0
Ganancia (Perdida) en venta de inversiones en títulos valores	0	23
Otros Ingresos	3.388	1.582
Total Honorarios,Comisiones y Otros Ingresos	29	5.219
RESULTADO EN OPERACION FINANCIERA	32	4.328
GASTOS OPERATIVOS		
Salarios y Sueldos	-695	-523
Depreciación, Gastos de Bienes de Uso y Amortización de Intang.	0	0
Otros Gastos	-4.820	-2.279
Total Gastos Operativos	-5.515	-2.802
RESULTADO EN OPERACIONES ANTES DE I.S.L.R.	-5.483	1.526
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0	-574
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	-5.483	952

INDICES DE PATRIMONIO Y GARANTIAS DE RIESGO		
PATRIMONIO Y GARANTIAS DE RIESGO PRIMARIO (NIVEL 1)	-49,97	79,80
PATRIMONIO Y GARANTIAS DE RIESGO	-49,97	79,80

GERENTE GENERAL — DIRECTOR — CONTADOR GENERAL C.P.C 87.389

MARAMBIO,RIVILLO, PEREZ, PINEDA. CONTADORES PÚBLICOS, S.C.
COMISARIO: LIC. MARIA LOPEZ ALEJOS

AN advierte sobre negocios que no aportan al fisco

Comercios se adaptan al impuesto a las grandes transacciones

T/ Redacción CO-Prensa AN
Caracas

Entró en vigencia el impuesto a las grandes transacciones financieras (IGTF), de acuerdo con lo divulgado en la Gaceta Oficial N° 6.687 del 25 de febrero, que establece el cobro de una alícuota del 3 por ciento a los pagos que se realicen en una moneda diferente a la de circulación legal en el país, es decir, el bolívar.

Al respecto, Orlando Camacho, primer vicepresidente de la Comisión de Finanzas de la Asamblea Nacional explicó que se hacían muchas transacciones en divisas que no aportan dinero al fisco, mientras que cuando se realizan en bolívares si aportan, por lo que esta nueva norma viene a controlar estas transacciones "mixtas" que ocurren ahora en nuestra economía.

"Lo que se quiere es que estas transacciones aporten al gasto fiscal, lo que redundará en las mejoras de los servicios públicos y también aporten fundamentalmente al pago de salarios de los funcionarios públicos y de las pensiones, que es uno de los aspectos fundamentales que debe resolver el Gobierno.

La Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras determina tres eslabones o tipo de tarifas:

Primero, si la transacción se realiza en bolívares, el porcentaje máximo que se puede pechar es 2 por ciento de todas las transacciones que se realicen en bolívares o en criptomonedas de Venezuela. Segundo: La segunda alicuota establece un rango de dos al ocho por ciento, y está referida a todas aquellas transacciones realizadas en divisas que estén bancarizadas, es decir, que aquellos que estén usando sus cuentas corrientes en divisas y quieran pagar a sus proveedores en divisas, pueden llegarse a tabular hasta un 8 por ciento por el tributo. La norma arrancó con el tre por ciento. Este porcentaje lo determina el Ejecutivo.

La tercera tarifa está dirigida a aquellos que no están bancarizados, que no transan dentro del sistema financiero nacional, que se manejan con operaciones en efectivo o por ejemplo, pasarelas de pago o monederos digitales y que no sabemos quiénes son, por cuanto el impuesto puede alcanzar un porcentaje de hasta 20 por ciento.

Camacho explicó que el objetivo de esta norma es que todo el que esté informal prefiera ir a la formalidad.

"Este monto de un máximo de 20 por ciento está hecho para los que quieran contrabandear, los que no quieran pasar por la figura jurídica del Estado. Una persona que no factura, que transe todo en efectivo, en criptoactivos foráneos o a través de pasarelas de pago o monederos digitales como ATM, Binance, Paypal y no emite factura, no sabemos dónde está", dijo.

El país de Europa Oriental es un territorio clave para los mercados globales

Encrucijada alimentaria: desde Ucrania se acelera la crisis de todo

La confrontación en proceso ha expuesto la dependencia de los suministros de gas y petróleo rusos y la vulnerabilidad de muchos países dentro y fuera de la Unión Europea

T/ Eder Peña-Misión Verdad
F/ Cortesía

Los hechos que ocurren a raíz de la operación militar rusa en Ucrania han impactado al sistema agro-urbano-industrial, lo usual es que se cumple de nuevo el llamado efecto mariposa y lo nuevo es que una grieta estructural parece transformarse en quiebre irreversible.

Nuestra moderna civilización industrial, basada en la guerra contra la naturaleza, ha vuelto a cimbrar a manos de la agudización de ese mismo imaginario de tierra arrasada. De nuevo el saldo de vidas perdidas y sufrimiento a la población se vería ampliado por la amenaza que implican los hechos al sustento de varios millones de personas que viven a muchos miles de kilómetros de distancia.

Los llamados Sistemas Alimentarios, término acuñado recientemente por el Foro Económico Mundial para promover el avance a gran escala de la "Agricultura 4.0", estaban viendo surgir problemas desde antes de la pandemia por su insostenibilidad agudizada por la crisis climática.

El casi cantado colapso de estos sistemas basados en el agronegocio entró a escena con la inflación y la crisis geopolítica y, lo que parecía asintomático para el Norte Global, hoy se traduce en aumentos de precios y problemas de escasez de suministros en las tiendas de comestibles y las cadenas de supermercados. Expertos dicen que es posible que estos problemas no desaparezcan... durante años.

RUSIA Y UCRANIA

El crecimiento de las energías renovables como la solar y la eólica en Europa no oculta el debate sobre su viabilidad en el marco del mismo imaginario de crecimiento infinito que se ha impuesto desde ese mismo continente. Los combustibles fósiles aún representan el 80 por ciento del consumo mundial de energía y las energías renovables, que dependen de insumos de combustibles fósiles, también se ven afectadas por la crisis energética.

La confrontación en proceso ha expuesto la dependencia de los suministros de gas y petróleo rusos y la vulnerabilidad de muchos países dentro y fuera de la Unión Europea (UE). Incluso Estados Unidos importó alrededor del 8 por ciento de los combustibles líquidos de Rusia en el año 2021 pero el pasado 8 de marzo, prohibió las importaciones de petróleo, carbón y gas rusos para reducir el impacto en los suministros y consumidores globales.

Rusia es uno de los principales productores de fertilizantes que, con la imposición de medidas coercitivas unilaterales (MCU) por parte del eje euroatlántico (Estados Unidos, Reino Unido y la UE), ha ordenado a sus productores que reduzcan sus exportaciones, lo que aumenta el miedo de estos a quedarse sin existencias.

Por otra parte, además de ser un importante exportador de cereales y oleaginosas, como trigo, maíz o girasol, Ucrania cuenta con un volumen significativo de gas, petróleo y uranio, también posee las mayores reservas de litio y tierras raras de todo el continente europeo. Se trata de un territorio clave para los mercados globales, tanto para el megaproyecto euroasiático de infraestructuras conocido como la Ruta de la Seda, como para el tránsito de los hidrocarburos rusos a través de los dos grandes sistemas de gasoductos que conectan Rusia con Europa Occidental.

ESPIRAL DE ESTALLIDOS ENCADENADOS

Eventos en serie se desarrollan y parecieran anunciar una tormenta perfecta:

* Los temores de que los agricultores ucranianos no puedan cosechar en la primavera de este año han agravado las preocupaciones sobre la oferta.

* Los precios del trigo en los mercados de futuros aumentaron antes de la invasión de Rusia, ya eran altos debido a las interrupciones en la cadena de suministro causadas por la Covid-19 y eventos climáticos, se mantienen altos y volátiles luego del inicio de la operación militar rusa, cotizan de manera errática en los límites diarios.

* Varios gobiernos están restringiendo las exportaciones de granos y otros alimentos clave en un esfuerzo por mantener los suministros internos y limitar los aumentos de precios.

* Dichos controles de exportación pudieran desencadenar una espiral de aumentos de precios y nuevas restricciones como ocurrió en la crisis alimentaria de 2010-2011, según el Banco Mundial.

* África ya está sufriendo por la pérdida de acceso al trigo de Ucrania.

* Las exportaciones de maíz y cebada a China se han visto interrumpidas. Un mercado de semillas oleaginosas ya ajustado ahora está amenazado por la pérdida del aceite de semilla de girasol ucraniano.

* India ha pedido a Indonesia que suavice sus restricciones a las exportaciones de aceite de palma.

* Las reacciones en distintos puntos del planeta no se han hecho esperar, algunos ejemplos puntuales:

* Cerca de 100 mil granjas italianas están a punto de cerrar debido a los altos costos de producción.

* Cientos de agricultores griegos, algunos con tractores, protestaron en Atenas exigiendo más recortes de impuestos y subsidios para combatir los altos precios de combustibles y fertilizantes.

* Manifestaciones callejeras que alguna vez estuvieron confinadas a la capital de Sudán, Jartum, se han extendido y echado raíces a causa del aumento significativo en los precios de los productos básicos, especialmente el combustible, además del deterioro del valor de la libra sudanesa frente a otras monedas.

* Decenas de pescadores protestaron contra la subida del precio del combustible en el puente internacional del Guadiana entre España y Portugal.

* Una protesta organizada por sindicatos en Yakarta apunta al aumento del precio del aceite de cocina, aunque Indonesia es el mayor productor mundial de aceite de palma, este año los precios minoristas han aumentado hasta en un 40 por ciento.

Algunas acciones en distintos polos geopolíticos dan pistas de la gravedad del asunto:

* Varios gobiernos de Asia Central, cuyas economías son fundamentalmente mineras y energéticas, han destacado la necesidad de entrar en el campo de la producción de alimentos, ya que tanto el cierre por la Covid-19 como el actual conflicto ruso-ucraniano han demostrado las enormes vulnerabilidades en la cadena alimentaria mundial, exacerbadas por la privatización de la producción de alimentos.

* La Comisión Europea se habría reunido el lunes pasado para debatir sobre ayudas directamente a nivel nacional por parte de los diferentes gobiernos de la UE, otras ayudas al almacenamiento privado de carne de cerdo, el uso de la reserva de crisis o la posibilidad de cultivo en barbecho, afirmó el ministro francés de Agricultura y Alimentación, Julien Denormandie. A la guerra se han sumado problemas como la subida de los precios de la energía o de los piensos, la crisis del sector porcino y, en el caso de España, la sequía.

CUANDO LA ESPIRAL SE CONVIERTE EN ENCRUCIJADA

La dimensión climática de la crisis global es apenas un síntoma, pero no es menor porque mayorías excluidas se ven afectadas por consecuencias nefastas como la subida del nivel del mar, alteraciones en los ecosistemas, fenómenos meteorológicos extremos, migraciones masivas, acidificación de los océanos y degradación de tierras agrícolas.

Sin embargo, otras dimensiones de dicha crisis tienen que ver con el comportamiento errático de los precios de energía, alimentos y materias primas a causa del agotamiento de sus fuentes, lo que limita la base física de actuación del capitalismo debido a sus factores:

* Coyunturales. Como los conflictos bélicos y sanciones, especulación.

* Estructurales. Mercados energéticos corporativizados, desinversiones en energía fósil por falta de rentabilidad, escasez de oferta (petróleo, fosfatos, minerales metálicos, tierra fértil, etc.) y la creciente demanda.

En este último grupo de factores hay que señalar que, aunque se habla de una supuesta desmaterialización de la economía con la franquiciada transición verde, el sistema agro-urbano-industrial está pasando de la dependencia de la energía fósil a una multidependencia que incluye los minerales metálicos porque no cuestiona a fondo su voracidad de consumo físico.

El pasado 11 de marzo, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas publicó un informe sobre las "Implicaciones del conflicto en Ucrania para la seguridad alimentaria", afirmando que "llega en un momento de necesidades humanitarias sin precedentes, ya que un anillo de fuego rodea la tierra con impactos climáticos, conflictos, Covid-19 y costos crecientes que acercan a millones de personas a la inanición".

Según la Organización Mundial de Comercio (OMC), Rusia y Ucrania representan un modesto 2,2% del comercio mundial de bienes pero el mencionado informe de la FAO aclara que producen y "suministran el 30 % del trigo y el 20 % del maíz a los mercados mundiales", representan 3/4 del suministro mundial de girasol y 1/3 de la cebada mundial. Estas pocas especies vegetales conforman la dieta principal de un sector amplio de la especie humana y de la ganadería industrial, sobre todo en muchos países que carecen del agua, el suelo y las condiciones climáticas para producir todos los alimentos que necesitan u otros en los que los conocimientos agrícolas han sido erosionados o desplazados.

Además, los puertos del mar Negro han estado inactivos desde que Rusia bloqueó las exportaciones a través de ellos, por lo que "[u]n estimado de 13,5 millones de toneladas de trigo y 16 millones de toneladas de maíz" estén "congelados en estos dos países" ya que estos granos no pueden ser transportados fuera de la región. Asimismo las 2.745 MCU impuestas a Rusia han reducido drásticamente el volumen mundial disponible de trigo.

LA NORMALIDAD YA ES LA CRISIS DE TODO

El retorno a la normalidad luego del Covid-19 quizás nunca ocurriría, pero hoy en día la prensa y muchas vocerías políticas hablan de que se ha ralentizado debido a esta confrontación que parece sorprenderles. Lo cierto es que hasta el Banco Mundial finge preocupación mientras la ONU advierte que "En los próximos 30 años, el suministro de alimentos y la seguridad alimentaria se verán gravemente amenazados si se toman pocas o ninguna acción para abordar el cambio climático y la vulnerabilidad del sistema alimentario".

A la vez que augura una crisis por falta de trigo ucraniano, Europa convierte 10 mil toneladas de trigo en etanol, un biocombustible para vehículos, esto es el equivalente a 15 millones de bollos de pan de 750 gramos. Se suman otros rubros como el maíz, cultivos azucareros y cereales como la cebada y el centeno que conforman el 96 por ciento del bioetanol. El 78 por ciento del biodiésel que se produce en Europa proviene de la soja, la palma, la colza y el girasol.

Un sistema maltrecho quema comida como parte del guion en el que el modelo agroindustrial globalizado fuerza a las mayorías a comer petróleo. Así funciona la petrodependencia alimentaria:

* Los fertilizantes se fabrican a partir del gas natural, cuyo disparo de precios ha hecho triplicar el precio del amoníaco en los últimos 12 meses. Rusia y Bielorrusia son el segundo y tercer proveedor de potasa y sufren sanciones de origen euroatlánticas. China detuvo exportaciones de fosfato el año pasado en un esfuerzo por garantizar un suministro interno adecuado.

* Los pesticidas y herbicidas se derivan del petróleo, el glifosato (Roundup) es el herbicida más utilizado en el mundo aunque se ha relacionado con ciertos tipos de cáncer de la sangre, fue inventado por Monsanto (actual propiedad de Bayer) durante los 70s y muchos de sus ingredientes son similares a los de los fertilizantes.

* El combustible diésel es la médula energética de la mecanización agrícola y del transporte, su consumo aumentó a un nuevo máximo histórico en el cuarto trimestre de 2021 así como la demanda de transporte para aliviar los problemas de la cadena de suministro.

* El suministro de propano, actualmente en cifras bajas, está asociado al secado de granos adecuado para el almacenamiento, cientos de millones de toneladas de trigo, maíz, soja, arroz y otros cereales como sorgo, semillas de girasol, colza/canola, cebada, avena, etc., se secan para reducir su humedad desde alrededor del 17-30 por ciento peso/peso (p/p) hasta valores entre el 8 y el 15 por ciento p/p, dependiendo del grano.

* Los fantásticos rendimientos de los años anteriores, base de la supuesta capacidad de la agroindustria para alimentar a ocho mil millones de personas, parten de la aplicación de productos sintéticos que crean dependencia y privatización tanto tecnológica como alimentaria.

* El costo de los fertilizantes ya se estaba duplicando en todo el mundo antes del pasado 24 de febrero, debido a la triplicación / sextuplicación de los precios, muchos agricultores de todo el mundo no podrían comprar suficiente fertilizante para sus cultivos este año.

* La producción de petróleo convencional (es decir, fácil de conseguir y barato) alcanzó su punto máximo a nivel mundial en 2005, esto disparó sus precios hasta que la economía se desplomó en 2008.

* Después de una década de lucha por mantener el ritmo de la demanda, y de añadir a la mezcla tantos recursos no convencionales (caros y difíciles de conseguir) como fuera económicamente posible, la producción mundial de petróleo alcanzó su máximo y empezó a descender de nuevo a finales de 2018.

* En 2022 la producción de petróleo todavía no ha alcanzado los niveles anteriores a la pandemia, la mayoría de los países productores de petróleo de todo el mundo han continuado su largo descenso por su curva de agotamiento, mientras que otros han utilizado sus capacidades de reserva para llenar el vacío.

La llamada crisis de todo ocurre en el paradójico momento en que la sequía comienza a hacer estragos en Estados Unidos, donde el llamado "trigo de invierno" está en muy mal estado debido a la sequía extrema, en estados acoplados al monocultivo agroindustrial como Kansas, Oklahoma y Texas.

Un solo ejemplo de por dónde va la crisis climática: se esperan condiciones entre anormalmente secas y excepcionales en el 60 por ciento del país norteamericano a medida que comienza la primavera, esto implica poca o ninguna lluvia para ciertas partes del oeste hasta junio. También para ese lapso se esperan temperaturas superiores al promedio desde el suroeste hasta la costa este y el norte hasta el medio oeste, según una nueva perspectiva publicada por la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA).

Por otra parte, la misma escasez de chips que restringe la producción de automóviles ha afectado a la industria de equipos agrícolas, lo que dificulta la obtención de nuevos equipos y repuestos. Pero además, los agricultores estadounidenses también compiten con otros sectores por un grupo limitado de mano de obra, esto ocasiona que la brecha entre las ofertas de trabajo y los trabajadores desempleados pero dispuestos en todo el país continúa ampliándose. Los contextos varían en todo el mundo pero la realidad se viraliza debido al control e influencia que aún mantiene Estados Unidos sobre la economía alimentaria mundial.

LAS DISPUTAS QUE VIENEN

Si la guerra ya ha sido una manera de empeorar tantos indicadores económicos y ambientales las sanciones, que son otra arma de guerra no menos cruel, se unen a este espiral de colapso civilizatorio.

Si los conflictos geopolíticos se siguieran resolviendo por la vía sancionaria nada podría detener el proceso inflacionario y del agotamiento de energía y materiales. A ello se suma la inacción institucional de los Estados (en proceso de desvalijamiento permanente) frente al poder corporativo y el posicionamiento de una "economía de guerra globalizada" que justifica cada descarga de shock neoliberal, autoritario, violento y lesivo para las mayorías trabajadoras. De esta manera la espiral de estallidos no solo no se enfrenta, sino que se recrudece.

Se avizoran disputas enconadas por la moneda internacional de intercambio, la gestión del sistema financiero, la garantía de mercados preferentes vía tratados de comercio e inversión y la captura de los principales nichos de mercado del capitalismo verde y digital (energías renovables, inteligencia artificial, 5G, vehículo eléctrico, etc.).

Otra disputa medular sería por los recursos físicos necesarios para sostener el imaginario de crecimiento, esta se centra tanto en la energía fósil y renovable como en las fuentes de materiales necesarios para impulsar el capitalismo verde y digital (litio, cobalto, fosfatos, tierras raras, níquel, cobre, etc.).

La disputa, que define el conflicto ruso-ucraniano y la participación de Estados Unidos vía OTAN, es por las garantías de seguridad de cada bloque y la búsqueda de equilibrios geopolíticos, de allí que lo militar entre a formar parte del ciclo.

"Aunque no es el resultado final, han sido constructivas", dijo el canciller Serguéi Lavrov

Rusia califica como un paso positivo las negociaciones con Ucrania

Moscú valora que de este diálogo haya salido elementos importantes como la confirmación de Kiev de garantizar el estatus no nuclear y que el Gobierno ucraniano reconozca que su seguridad está fuera de la Organización del Tratado del Atlántico Norte

T/ Redacción CO-Sputnik-Rusia Today-Prensa Latina-Actualidad DW
F/ Cortesía
Moscú

"La delegación de Ucrania en las negociaciones con Rusia en Estambul, Turquía, reconoció que las cuestiones de Crimea y Donbás ya están zanjadas", dijo en Beijing el ministro de Relaciones Asuntos Exteriores, Serguéi Lavrov, quien calificó como "un paso positivo las negociaciones".

Así lo dio a conocer, durante su participación en una conferencia sobre Afganistán, donde reconoció que no es el resultado final de las negociaciones, pero puntualizó dos elementos importantes que salieron de este diálogo, que son la confirmación de Kiev de garantizar su estatus no nuclear y que el Gobierno de Ucrania reconozca que su seguridad está fuera del marco de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

NOS ESPERA UN TRABAJO BASTANTE LARGO

A juicio del portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, "no podemos constatar avances en las negociaciones, nos espera un trabajo bastante largo", y al res,pecto señaló que "hay elementos positivos como que la parte ucraniana comenzara a formular y poner en papel sus propuestas. "Hasta ahora no lo habíamos logrado".

Sin embargo, el jefe de la delegación negociadora rusa Vladímir Medinski, aludió ayer por primera vez a la posibilidad de un "tratado" entre Moscú y Kiev después de unas negociaciones que describió como "constructivas".

CRIMEA Y DONBÁS SON INTOCABLES EN NEGOCIACIONES

Medinski también advirtió a Ucrania que el estatus tanto de la anexionada península de Crimea como de las repúblicas populares de Donetsk y Lugansk, cuya independencia fue reconocida por el Kremlin, es intocables para Rusia.

"Quiero subrayar que la postura de principio de nuestro país en relación con Crimea y el Donbás sigue siendo invariable", dijo Medinski.

Por su parte, el asesor presidencial ucraniano, Mykhailo Podoliak, explicó que Kiev propuso a Moscú un plazo de quince años para negociar el estatus de Crimea, anexionada por Rusia en 2014.

UN ORDEN MUNDIAL MULTIPOLAR JUSTO Y DEMOCRÁTICO

El canciller Serguéi Lavrov durante su discurso de apertura antes de la reunión celebrada en Beijing, señaló que el mundo está pasando por una etapa importante en la historia de las relaciones internacionales, al final de la cual la situación global debe "aclararse considerablemente".

"Avanzaremos junto a ustedes, junto a otras naciones con ideas afines, hacia un orden mundial multipolar, justo y democrático", declaró Lavrov ante su homólogo chino.

Serguéi Lavrov dijo que Ucrania reconoció que las cuestiones de Crimea y Donbás ya están resueltas

MOSCÚ DENUNCIA USO DE SINAGOGA COMO BASE MILITAR EN UCRANIA

El vocero oficial del Ministerio ruso de Defensa, general mayor Igor Konashenkov, denunció que Ucrania utilizó una sinagoga en Uman, en la provincia ucraniana de Cherkas, como punto de encuentro de formaciones ultranacionalistas.

"En violación de normas del derecho humanitario internacional y morales, el gobierno ucraniano utiliza lugares de culto religioso como puntos de reunión, así como de envío de armamentos y de neonazis para participar en acciones combativas", declaró el titular.

El general ruso indicó que para trasladar armas y materiales a la referida sinagoga se emplearon camiones, cuya carga fue enmascarada con sacos de cemento, mientras que para llevarlos a otras zonas de Ucrania se emplearon ómnibus con el símbolo de traslado de niños. Para ilustrar estos hechos, la cartera de Defensa divulgó fotografías de los referidos hechos, ocurridos el pasado día 21, es decir, al día siguiente de una intervención del presidente ucraniano, Vladimir Zelensky, en el parlamento israelí.

IDENTIFICAN A IMPLICADOS EN CREACIÓN DE ARMAS BIOLÓGICAS EN UCRANIA

El Ministerio de Defensa de Rusia informó que ha identificado a las personas que participaron en la creación de componentes para armas biológicas en laboratorios clandestinos de Ucrania. Se trata de jefes de unidades y empleados del Pentágono y de sus principales empresas contratistas.

El portavoz de Defensa, Ígor Konashénkov, mediante un comunicado indicó: "Los hechos descubiertos demuestran que el régimen de Kiev estaba considerando seriamente la posibilidad de utilizar armas biológicas contra la población de Donbás y Rusia. Señaló que luego darán más detalles sobre los resultados del análisis de los documentos".

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000592
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
JUZGADO QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA
EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA
METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, 30 de noviembre de 2021
Años: 211º y 162º

EDICTO

SE HACE SABER

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS del de cujus IVAN JOSE SIGURANI MUSSA, quien en vida, quien en vida fuera portador de la cédula de identidad NI V-2.072.220, que cursa por ante este Tribunal juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE CONCUBINATO, incoada por la ciudadana: YENNY LUCIA ÓUGARTE MARQUÍNA, en contra del ciudadano: ALBERTO ELIAS MUSSA TOBIA, y en contra de ustedes, el cual se sustancia en el asunto signado con las siglas AP11-V-FALLAS-2021-000592, que por auto de esta misma fecha se ordenó su emplazamiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 de! Código de Procedimiento Civil, en tal virtud deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el juicio antes señalado, dentro de las horas de despacho, en el término de *noventa (90) días continuos*, contados a partir de la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación en la cartelera del tribunal que de los edictos se haga. Asimismo, se les hace saber que de no comparecer dentro del lapso señalado se le designara defensor judicial, a tenor de lo dispuesto en el artículo 232 ejusdem. El presente edicto deberá ser publicado en dos (02) diarios de circulación nacional, durante sesenta (60) día, dos (02) veces por semana.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ
LETICIA BARRIOS RUIZ

Caracas, 28 de marzo de 2022.

RESIDENCIAS CAROLA I

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores copropietarios de las **"RESIDENCIAS CAROLA I"** ubicado en la Av. La Colina de la Urbanización los Chaguaramos, a una **Asamblea General Extraordinaria de URGENCIA**. La referida Asamblea se efectuará en el Salón de Fiestas del Edificio, ubicado en la Planta Baja del mismo, el **lunes 4 de abril de 2022, a las 7:00 P.M**.

ORDEN DEL DIA

1. Considerar, deliberar y resolver acerca de la conveniencia de designar una nueva Junta de Condominio para el periodo 2022-2023.
2. Considerar, deliberar y resolver acerca de la conveniencia de designar una administradora que lleve las cuentas del edificio para el periodo 2022-2023.
3. Considerar, deliberar y resolver acerca de la posición financiera y contable de la Residencia para este momento.
4. Considerar, deliberar y resolver acerca de la conveniencia de autorizar a la Junta de Condominio que se designe a abrir sendas cuentas bancarias a nombre del Condominio de Residencias Carola I.
5. Considerar, deliberar y resolver acerca de establecer el dólar americano (US$) como moneda de cuenta para la emisión de los recibos de condominio.
6. Considerar, deliberar y resolver acerca de la conveniencia de crear un fondo operativo mensual por un periodo de, por lo menos, diez (10) meses, a los fines de garantizar la ejecución de las labores de restauración pendientes de realizar en el edificio (alumbrado interno y externo; frisado, pintura y eliminación de filtraciones en fachadas; restauración de rejas corroídas; restauraciones varias de ascensores; rescate de áreas comunes; etc.).
7. Considerar, deliberar y resolver acerca del monto del canon de arrendamiento del salón de fiesta y los puestos de estacionamiento.
8. Considerar, deliberar y resolver acerca del sorteo por los puestos de estacionamientos disponibles para alquiler.

Aquellos Copropietarios que no puedan asistir a la Asamblea, por favor, hacerse representar mediante carta-poder dirigida a la Asamblea de Propietarios. En vista de la situación financiera del edificio y las reparaciones urgentes que deben realizarse es indispensable contar con su asistencia.

SEGUNDA, Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

De no haber el quórum requerido para el día y la hora indicada, se convoca en este mismo acto, por segunda y última vez, a la misma Asamblea, para el lunes **11 de abril de 2022 a las 7:00 P.M.**, en el mismo lugar y con los mismos puntos a tratar.

Con esta Segunda y Última Convocatoria la Asamblea quedará válidamente constituida, cualquiera sea el número de copropietarios que asistan, y las decisiones tomadas en ella serán de absoluta obligatoriedad para el resto de la Comunidad.

Atentamente,
La Junta de Condominio

Según el Instituto Nacional de Estadísticas

España registra la inflación más alta desde 1985

T/ Redacción Sputnik-VTV
Madrid

La inflación en España llegó en marzo hasta el 9,8%, la tasa más alta registrada en el país desde 1985, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

La tasa de inflación estimada en el Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en un 9,8% anual en el mes de marzo, lo que supone un incremento de 2,2% respecto a la tasa con la que se cerró febrero, del 7,6%.

Mediante un comunicado, el Instituto Nacional de Estadística destacó: "Esta tasa sería la más alta desde mayo de 1985".

Según el organismo estadístico esta evolución se debe a las subidas generalizadas en la mayoría de componentes del IPC, entre los que destaca el incremento de precios en electricidad, combustibles y alimentos.

El portal Sputnik reseña que en una comparecencia en el Congreso de los Diputados, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, reconoció que se trata de "un mal dato que afecta a nuestra economía y a nuestra sociedad".

Al respecto, mandatario español no se responsabilizó de la inflación afirmando que en un 73% el aumento de los precios se explica por el encarecimiento de la energía y los alimentos, algo que a su modo de ver es consecuencia directa de la operación militar de Rusia en Ucrania.

En el operativo fueron asesinados 11 campesinos e indígenas

Candidato Gustavo Petro tilda de crimen de guerra acción militar en el sur de Colombia

"Fue una masacre de gente pobre", dijo el aspirante a la Presidencia, y aseguró que en caso de ser elegido acabará "definitivamente" con el enfrentamiento entre colombianos

Gustavo Petro dijo que las personas asesinadas no eran disidentes de las FARC

T/ Redacción CO-Sputnik
F/ Agencia
Bogotá

El candidato presidencial colombiano Gustavo Petro calificó de "crimen de guerra" la operación militar realizada el lunes 28 de marzo que culminó con la muerte de 11 presuntos integrantes de las disidencias de las FARC, y cuestionó al presidente Iván Duque por referirse a las muertes como "neutralización" de los supuestos guerrilleros.

"No es neutralización, señor presidente Duque, es asesinato. Fue una masacre de gente pobre. No eran 11 integrantes de las FARC, eran campesinos e indígenas civiles desarmados, incluidos niños. Es un crimen de guerra de su Gobierno. En mi Gobierno se acabarán definitivamente los falsos positivos", aseguró a través de su cuenta de Twitter el candidato por la coalición izquierdista Pacto Histórico.

Por falsos positivos se conoce una política implementada durante el Gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010) mediante la cual integrantes del ejército asesinaban a campesinos para hacerlos pasar como guerrilleros y así obtener beneficios como ascensos y licencias especiales.

El pasado lunes 28 de marzo, Duque informó que en operaciones de la fuerza pública "se logró la neutralización de 11 integrantes de disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y la captura de cuatro criminales más en Puerto Leguízamo, Putumayo".

Esta maniobra prolonga la parálisis política del país

Parlamento de Irak fracasa en el tercer intento para elegir al nuevo Presidente

T/ Redacción CO-Actualidad DW
Bagdad

Un boicot de varios grupos de parlamentarios, encabezados por el líder de las milicias proiraníes, hicieron fracasar el tercer intento del Legislativo iraquí de elegir al nuevo presidente del país al boicotear la sesión parlamentaria e impedir el quórum requerido para llevar adelante la votación.

Al no alcanzar los dos tercios de los legisladores presentes que se requieren para poder elegir al próximo jede de Estado, la Cámara de Diputados tuvo que convertir la sesión extraordinaria que había convocado en una sesión ordinaria.

Esta nueva maniobra, la tercera en dos meses retrasa la formación de Gobierno, ya que se requiere la elección de un nuevo presidente que le encargue la tarea al candidato a primer ministro propuesto por el grupo mayoritario.

Coronavirus en el mundo

Asintomáticos disparan estadísticas en China

Un récord de 8.825 casos de Covid-19 registró China en otra jornada donde la mayoría de ellos, 7.063, son personas sin síntomas tras contagiarse con la variante Ómicron del coronavirus. Hasta ahora ahora el gigante asiático acumula al menos 13 mil 62 muertos y 455 mil 633 casos en su parte continental, Hong Kong, Macao y Taiwán desde el inicio de la pandemia.

La India reportó 1.233 nuevos casos diarios

En las últimas 24 horas La India notificó otras 1.233 personas infectadas por coronavirus, informó el Ministerio de Salud y Bienestar Familiar. Desde enero de 2020 cuando comenzó la pandemia, el país contabiliza 43.023.215, y el número de muertos por esta causa se ubica en 521.101, con las 31 nuevas víctimas de la jornada de ayer, según las estadísticas gubernamentales.

Brasil afirma que no puede declarar el fin de la pandemia

El Ministerio de Salud de Brasil dijo que no tiene previsto decretar el "fin de la pandemia" de Covid-19 en los próximos días, a pesar de que el presidente Jair Bolsonaro, afirmó que se estudiaba esta posibilidad. El titular de Salud, Marcelo Queiroga, aclaró que no compete a su cartera decretar esto, pero sí estipular la vigencia del decreto. Explicó que para declarar el fin de la emergencia pública se requiere: disponer de medicamentos, una "caída sostenida de las muertes" y un sistema hospitalario fuerte.

Iniciarán ensayos clínicos de candidato vacunal argentino

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (Anmat) aprobó el inicio de la fase I de ensayos clínicos de Arvac Cecilia Grierson, candidato vacunal argentino contra la Covid-19. La jefa del proyecto, Juliana Cassataro, dijo que los ensayos en animales demostraron muy buena respuesta de anticuerpos neutralizantes contra todas las variantes del coronavirus.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 13 de diciembre de 2021
211° y 162°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000710

EDICTO
SE HACE SABER

A LOS HEREDEROS DESCONOCIDOS DE LOS DECUJUS JULIO LEMOIN, CONSUELO MANZANEDA DE LEMOINE Y JULIO OCTAVIO LEMOINE MANZANEDA quienes en vida fueron venezolanos, de este domicilio, titulares de las cédulas de identidad V-86.924, V-918.377 y V-3659.247, fallecidos el año 1989, el 16 de diciembre de 2004 y 14 de octubre de 2014, en el mismo orden enunciado, a a todas aquellas personas que puedan ser afectados sus derechos en la pretensión contenida en la demanda que por PARTICIÓN incoara el ciudadano VIRGILIO HORACIO LEMOINE MANZANEDA, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad Nº V-3.657.526, contra los ciudadanos MARCO AURELIO LEMOINE MANZANEDA, LEONARDA MARIA LEMOINE MANZANEDA Y CARLOS JULIO LEMOINE MANZANEDA, venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad Nº V-4.345.328, V-4.767.014 y V-5.967.360, respectivamente, y que se sustancia en el asunto signado con el Nº AP11-V-FALLAS-2021-000710, que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal ubicado en el piso tres de la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos la publicación, fijación y consignación del presente Edicto, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte en dicho procedimiento. Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso señalado, les será designado por el Tribunal Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. Asimismo se les hace saber que todas las diligencias y escritos deberán ser remitidos vía electrónica a través de la cuenta correo 9primerainstanciachilicaracas@gmail.com, perteneciente a este Tribunal y que cada una de las actuaciones efectuadas en la presente causa podrán ser verificadas a través de la revisión digital del Libro Diario de este Juzgado que se encuentra en la página web: caracas.scj.org.ve. El presente Edicto deberá publicarse en los Diarios "VEA" y CORREO DEL ORINOCO", de circulación nacional, con dimensiones que permitan su fácil lectura, durante SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ,
CAROLINA GARCÍA CEDEÑO.
Juzgado 9º de Primera Ins. C.M.T.B

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 24 de febrero de 2022
211° y 162°
ASUNTO: AP11-V-2018-000256
EDICTO
SE HACE SABER:
A todas aquellas personas que puedan tener interés directo y manifiesto en el juicio que por SIMULACIÓN siguen los ciudadanos ALEJANDRO UGARTE SPERANDIO, HERCILIA ROSA DADALI UGARTE SPERANDIO, ALIRIO UGARTE PELAYO CHUST, VERONICA UGARTE PELAYO CHUST y MONICA UGARTE CHUST, contra los ciudadanos CLAUDIA UGARTE SPERANDIO, LUIS HORACIO UGARTE SPERANDIO y ALFREDO JOSE PEREZ AGUILAR, que por auto de esta misma fecha, se ordenó la publicación del presente edicto, a los fines de que comparezcan a darse por citados los herederos desconocidos de la De Cujus CELINA CARIDAD SPERANDIO DE UGARTE, ante este Juzgado dentro de los sesenta (60) días continuos siguientes a la última publicación, consignación y fijación en la cartelera del tribunal de edicto que se haga, dentro de las horas de despacho establecidas entre 8:00 am hasta 12:30 pm. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", durante sesenta (60) días, dos veces por semana, transcurrido dicho lapso sin que comparecieren, se les designará defensor Ad-Litem con quien se entenderá la citación y demás de tramites del juicio. Se advierte además que el lapso de comparecencia para todas las partes emplazadas comenzará, una vez citadas todas las personas que se crean con derecho sobre el inmueble objeto de este proceso, todo de conformidad con el artículo 231 del Código Procedimiento Civil.
EL JUEZ,
YUL RINCONES MALAVE
Centro Simón Bolívar, Edificio Norte. Piso 3. El Silencio. Caracas.
Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Sentir Bolivariano

Hacia la V República (2da Parte)

Adán Chávez Frías
@Adan_Coromoto

Celag

I

En momentos en los que acabamos de conmemorar 28 años de la salida del Comandante Hugo Chávez de la Cárcel de la Dignidad, damos continuidad al esfuerzo que a lo largo de los últimos años hemos venido realizando por sistematizar la génesis de nuestra construcción socialista; un ejercicio que nos situó durante la última entrega de este seriado en el proceso electoral presidencial del año 1998, al cual concurrimos con un movimiento cívico-militar que ya disponía de un profundo arraigo popular y, al mismo tiempo, con un liderazgo -el del Comandante Eterno- que gozaba de gran aceptación entre las venezolanas y los venezolanos, según lo revelaba un estudio de opinión realizado por las fuerzas revolucionarias.

Teniendo en cuenta dichas fortalezas, y habiéndosele dado vida al Movimiento Quinta República (MVR), iniciamos una intensa precampaña, pensada y diseñada en detalle por el propio líder histórico de la Revolución Bolivariana. Nunca olvidaré la insistencia de Hugo en hacerlo todo siguiendo aquella máxima del emperador romano Marco Aurelio: "El secreto de toda victoria está en la organización de lo imposible".

Una de las líneas fundamentales del plan propuesto, estaba orientada a procurar una amplia política de alianzas, lo cual resultaba necesario según insistía el Comandante Chávez para, además de construir un nuevo bloque histórico, evitar cualquier intento de desconocer unos resultados electorales que se preveía le favorecerían. Por aquellos años, debatíamos que para lograr dicho propósito resultaba clave obtener un contundente triunfo en los comicios y alcanzar un importante respaldo tanto en la calle como en los cuarteles, lo que solo era posible sumando voluntades, mostrando amplitud y dejando de lado cualquier conducta sectaria; sin que ello implicara renunciar a los principios.

II

Aquel llamado realizado a las fuerzas populares y progresistas por el Comandante Eterno comenzó a tener sus frutos, sumándose a la propuesta bolivariana algunos partidos de izquierda. El primero en hacerlo fue el Partido Comunista de Venezuela (PCV); organización que anunció renunciaba al apoyo que le daba al gobierno del entonces Presidente Rafael Caldera y que respaldaría la candidatura del líder revolucionario. Luego lo hicieron el Movimiento al Socialismo (MAS), la Causa R y el Movimiento Electoral del Pueblo (MEP).

Hugo comenzó a hablar de la *Alianza Patriótica*, como espacio estratégico de articulación de las fuerzas políticas que respaldaban el proyecto bolivariano; aunque luego nos dimos cuenta que la mayoría de los dirigentes de dichos partidos estaban pensando más en lo táctico: acceder a cargos en el gobierno, ocupar "espacios", obtener cuotas de poder.

En septiembre de 1997, inscribimos al MVR como la estructura jurídico-política que nos permitía participar en las elecciones presidenciales convocadas para el año siguiente; desarrollándose a partir de ese momento con mayor fuerza que antes, una verdadera batalla campal entre las fuerzas de la patria y la antipatria: la oligarquía venezolana intentando desprestigiar al candidato del pueblo y nosotras y nosotros, con Chávez a la cabeza, "nadando y buscando en el río del pueblo", como lo expresa el entrañable compañero Germán Sánchez Otero en el primer tomo de la biografía del Comandante Eterno que viene realizando desde hace unos años, titulado *Hugo Chávez y la Resurrección de un Pueblo*.

El mensaje del líder bolivariano caló en lo más profundo de nuestra gente, urgida de cambios profundos. Es así como ya para mayo de 1998, la mayoría de las encuestas más serias aplicadas en el país daban a Hugo como el candidato con mayor aceptación, con 28%; un indicador que fue incrementándose mes tras mes, en cada uno de los estudios de opinión realizados.

III

Ante un panorama como el antes referido, los representantes del sistema político imperante encendieron sus alarmas, arreciando la campaña sucia que contra el Comandante Chávez venían desarrollando, a través de todos los medios posibles. Sin embargo, y a pesar de ello, ya nada ni nadie podría detener el *Huracán Bolivariano*.

El líder histórico de la Revolución Bolivariana recorrió el país varias veces durante la campaña, enarbolando la bandera de la constituyente, como principal instrumento y pilar fundamental para la construcción de la nueva República; al tiempo que, denunciaba el estado de descomposición moral en que se encontraba Venezuela y transmitía al Pueblo la esperanza de que tal situación sería revertida, emprendiéndose las grandes transformaciones que la nación requería, a través de la *Agenda Alternativa Bolivariana*.

A la par de ello, se profundiza en la organización del MVR como una maquinaria electoral poderosa, con un sólido anclaje en las bases populares; y se continúa trabajando en la unidad de los partidos progresistas, a través de la *Alianza Patriótica*.

Al referirse a la concepción e importancia de la constituyente, el Comandante Chávez insistía en que se trataba de un proceso real, que encarnaba el poder del pueblo frente a lo ya constituido, que era algo permanente e interminable y que, para el momento que estábamos viviendo, había que desarrollarlo en cinco fases.

La primera de estas fases, representaba según expresara el Comandante Eterno "la potencia dormida del pueblo (que) comienza a transformarse en poder con la explosión del 27 de febrero de 1989", detonante de las rebeliones militares del 4F y el 27N de 1992. Ese poder anda por ahí suelto, acostumbraba a decir Hugo, insistiendo en que había que encauzarlo hacia una segunda fase, propósito que animaba la participación en el proceso electoral de 1998, en tanto ella se iniciaría cuando ganáramos la Presidencia de la República.

La tercera fase en la que Chávez prefiguraba el desarrollo del proceso constituyente, estaría -siguiendo el mandato popular- bajo su responsabilidad e iniciaría, como él mismo lo explicaba, una vez que asumiera la Presidencia. En ese momento, firmaría -tal y como de hecho ocurrió- un decreto convocando a referendo, a fin de que las venezolanas y los venezolanos decidiesen si querían o no una Asamblea Constituyente, la cual sería electa con la misión fundamental de redactar, con la participación de la gente, una nueva Constitución que nos permitiría sentar las bases de la V República. Obteniéndose los resultados esperados en el referendo, la cuarta fase iniciaría con la elección de las mujeres y los hombres que integrarían la Asamblea Nacional Constituyente (ANC); y culminaría con la aprobación del texto constitucional antes mencionado.

Finalmente, la quinta fase es planteada por nuestro Comandante Eterno como "…la más larga y compleja,…la construcción de nuestro proyecto de país, la edificación de la Patria nueva, hacia la V República…El poderío del pueblo es el que garantiza su avance…Ese poder organizado es interminable…".

Esta visión está plasmada en el programa de gobierno presentado por el líder bolivariano entre los meses de septiembre y octubre de 1998 en diferentes escenarios del país, bajo el nombre *La Propuesta de Hugo Chávez para Transformar a Venezuela*; siendo una de sus intervenciones que más impacto mediático generó, la realizada en el hotel *Caracas Hilton*, ante empresarias y empresarios nacionales e internacionales, intelectuales y representantes del cuerpo diplomático acreditado en la nación.

Se trata de un documento de cerca de 50 páginas, en cuya presentación el líder histórico de la Revolución Bolivariana escribió: "Así como en el orden mundial comenzó hace ya varios lustros una verdadera mutación histórica, también en Venezuela estamos ahora mismo viviendo -y de qué manera- un auténtico proceso de transición…Esto significa que el paso de la situación actual a otra, es inevitable…El desarrollo de los acontecimientos ha sobrepasado un horizonte de no retorno…".

Sin duda, el Comandante Eterno exponía un auténtico Proyecto Nacional, construido "…sobre la base del más amplio consenso posible…", y formulado para un proceso de transición que tendrá en cuenta en lo adelante "los cinco polos para una nueva República": el político, el social, el económico, el territorial y el internacional.

La Habana
Cuba

Mar de leva

¡Yo quiero ver a Inna Afinogenova!

Farruco Sesto

Yo quiero ver a Inna. Quiero ver sus videos. Me gusta mucho seguirla, escucharla en sus argumentaciones y compenetrarme con su visión del mundo. Lo disfruto bastante.

Porque sus trabajos, siempre certeros y oportunos, me parecen excelente ejemplo de periodismo veraz, de acuerdo a los criterios de seriedad y profesionalismo que fui aprendiendo a distinguir, y a apreciar, a lo largo de la vida. Y sobre todo cuando sucede, como es el caso, en el difícil mundo de la comunicación política.

En esos trabajos de Inna no solo está el don de manejar el hilo narrativo sin que decaiga ni un instante el interés de quien los sigue, sino también algunas otras cualidades excepcionales, como la capacidad de síntesis que nos demuestra en cada uno de ellos, el inteligente uso de la ironía que por momentos alcanza cumbres de perfección.

Y, fundamentalmente, que no es poca cosa, el riguroso argumentario con el que, siempre, y digo siempre, logra llegar hasta donde quiere llegar en el develamiento de la verdad más simple, que por momentos permanece oculta entre la marañas de un mundo tan complejo. Hasta que ella la libera con esa sencillez que nos cautiva.

A lo largo de estos últimos años considero que ha sido un privilegio, poder disfrutar de todo ello. Me siento de verdad agradecido.

En todo caso, y lleguen hasta aquí los razonamientos de mi sensibilidad personal, a los que alguien pudiera calificar de subjetivos, el hecho es que me interesa saber lo que ella dice. Y esa, sí que es una verdad objetiva.

¿Acaso no se trata de eso la libertad de expresión y el derecho público a disfrutarla? De manera que repito el reclamo: ¡Yo quiero ver a Inna Afinogenova!

Lo que pasa es que tú, quién quiera que seas, aunque bien sé quien eres, has decidido que ya no puedo verla. Me has aplicado "una de censura", como decimos en Venezuela, cuando eliminaste a *RT* de nuestras pantallas y le pusiste *tipex* a YouTube.

Entonces, ahora, háblame de la libertad de expresión con la mismas palabras con que lo venías haciendo. ¿Mundo libre? ¿Comunidad internacional? Por favor, no seas tan hipócrita y sinvergüenza.

Tal vez es que comienzas a demostrar un cierto desespero.

farrucosesto@gmail.com
Vigo / Galicia / España

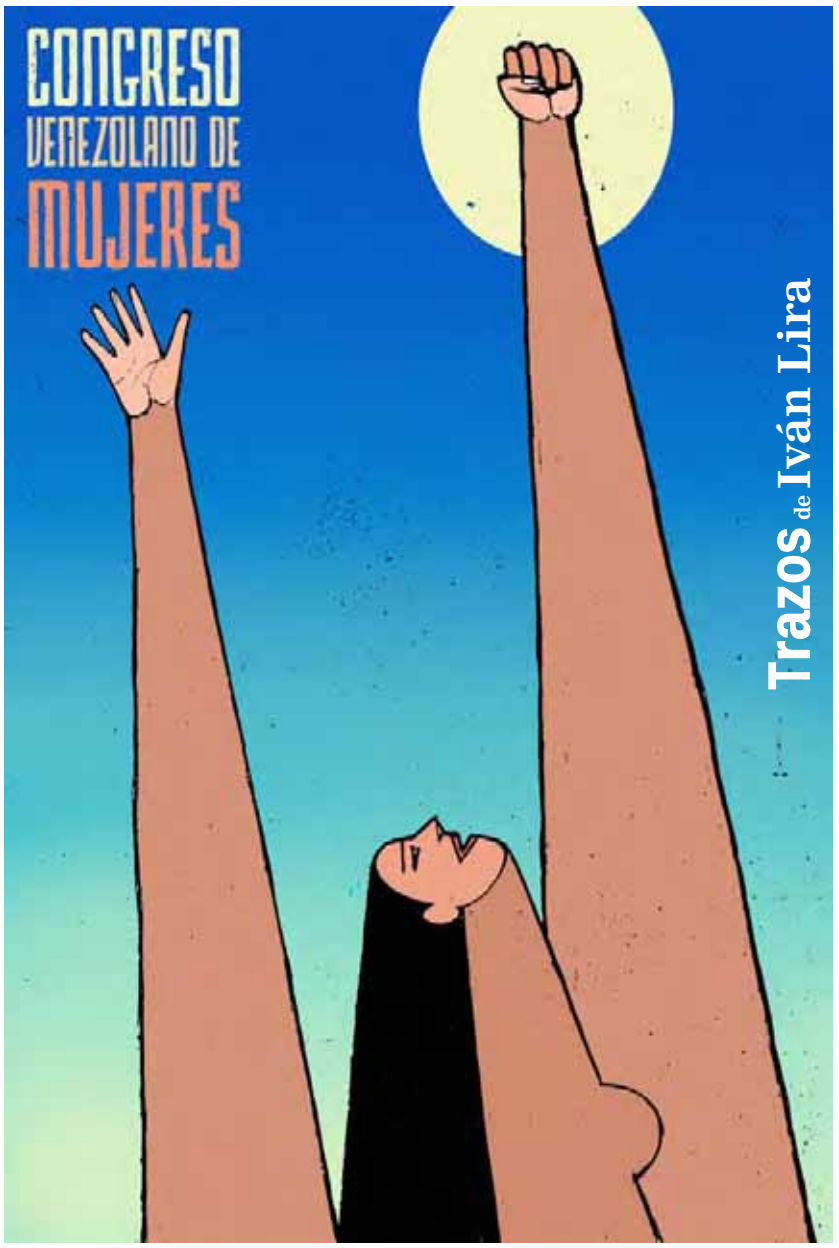

¿Servir a Dios o al Rey?

Omar Barrientos Vargas

Un ruido gigantesco fue lo primero en escucharse, de seguida varias ciudades se convertían en escombros. Edificaciones y vías destruidas. Gritos y lamentos de decenas de miles de heridos se escucharon instantes después, antes de dispersarse el denso polvo. Era 26 de marzo de 1812 y un terrible terremoto había ocurrido y afectado muchas ciudades.

Caracas, La Guaira, Mérida, El Tocuyo y San Felipe estaban destrozadas, pero también resultaron afectadas Barquisimeto, La Victoria y Valencia. Los fallecidos se calcularon entre 15 y 20 mil personas de todas las condiciones sociales.

Ese Jueves Santo el evento telúrico se produjo en zonas eminentemente patriotas y muchos sacerdotes predicaban ser un castigo divino por haber desconocido la autoridad del rey español, Fernando VII. Debían arrepentirse y pasarse al bando realista.

Simón Bolívar al percatarse de la predica de un monje, montándose sobre los escombros, en la esquina de San Jacinto de Caracas le increpó: "… Si la naturaleza se opone a nuestros designios, lucharemos contra ella y haremos que nos obedezca".

obarrientosve@gmail.com
Caracas

Roles en el Estado Comunal

Emilio Hernández

En conversaciones privadas he observado que hay una cierta izquierda que no cree en el desarrollo comunal. Normalmente se trata de herederos de la perspectiva de la planificación centralizada de la economía y del modelo de capitalismo de Estado como sucedáneo del socialismo. Desconfían de los "poderes creadores del pueblo", como los describía nuestro gran Aquiles Nazoa.

El comandante Hugo Chávez, que no solo fue nuestro gran líder histórico de la izquierda sino que era un excepcional estratega, insistió incansablemente en la creación de las Comunas. Presintió la intensificación de las sanciones estadounidenses contra el Estado venezolano, que cortaron las posibilidades del Estado central de mantener a flote la economía. Nos sumieron en una severa crisis económica.

La propuesta de Chávez para reducir la jornada laboral a seis (6) horas, incluida en la reforma constitucional que no fue aprobada en 2007, abría la posibilidad del desarrollo comunal. Todos podríamos disponer de tiempo para ejercer nuestro rol comunal.

El desarrollo comunal no necesita de la dedicación a tiempo completo. Todos los humanos desempeñamos múltiples roles a lo largo de nuestras vidas, rol de madre o padre, rol de cocinero en la casa, rol en la junta de condominio, rol en el trabajo, entre otros. Es importante el rol en la Comuna.

Los miembros de una Comuna pueden colaborar para procurarse un mejor nivel de vida, manteniendo sus ingresos fijos en algún trabajo fuera de la Comuna. Pueden intercambiar producción endógena y vender excedentes. De ser posible, hacer encadenamientos productivos para que la comunidad se enriquezca. Por supuesto, puede haber gente dedicada a tiempo completo al rol comunal.

La preocupación acerca de que el Estado comunal es inviable porque las Comunas no pueden afrontar grandes proyectos también es infundada. El Estado central puede abordar el mantenimiento de instituciones e infraestructuras que sobrepasan las posibilidades de las Comunas, como hospitales, universidades, producción petrolera o grandes obras civiles.

Los trabajos especializados como la construcción de un puente colgante, difícilmente pueden realizarse en una Comuna. Hay que buscar gente con conocimientos especializados en todo el país. Pero cualquiera puede colaborar con su Comuna y tener un trabajo especializado. Un ingeniero, por ejemplo, puede tener un rol de diseño en una gran obra y en su Comuna colaborar con inspección de viviendas y otras construcciones

Después de haber perdido el referéndum de 2007, Chávez siguió insistiendo en el desarrollo comunal. En el año 2010 se crea la Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal. En enero de 2012 sale en Gaceta Oficial el reglamento de dicha ley. En octubre de ese mismo año Chávez reconviene a su Gabinete en público, preguntando ¿dónde está la Comuna?

¡Tenía razón! La dependencia del Estado central es mala estrategia dada la delicada situación geopolítica actual. El desarrollo comunal nos fortalecerá como Nación. ¡Venceremos!

emiliofhg@gmail.com
Caracas

Los conceptos emitidos en las páginas de opinión del ***Correo del Orinoco*** no expresan la línea editorial de este diario ni de su directiva. Su contenido es exclusiva responsabilidad de sus autoras y autores. **opinion.fco6@gmail.com**

En el encuentro participarán invitados de Portugal y Uruguay

Festival Internacional de Artes Escénicas Diálogos vuelve a Caracas

El evento se desarrollará del 2 al 10 de abril en lugares como los teatros Nacional, Teresa Carreño, Luis Peraza y Alameda, además de la Sala Cabrujas de Chacao y el Centro Cultural BOD

T/ Redacción CO-L.J.G.C.
F/ Cortesía J. M.
Caracas

Del 2 al 10 de abril se desarrollará en diversos espacios de la Gran Caracas el Festival Internacional de Artes Escénicas Diálogos, una iniciativa independiente impulsada por la Fundación Circo Nacional de Venezuela que en esta oportunidad contará con la intervención de representantes de Portugal, Uruguay y Venezuela.

De acuerdo a una nota de prensa, este encuentro de las artes escénicas se abrirá en el Teatro Nacional, el sábado a las 3:00 pm, con la presentación de la obra Ground, escrita e interpretada por Frank Coello y dirigida en esta ocasión por Miguel Issa.

Diálogos tendrá una programación no solamente de funciones escénicas, sino además de talleres y foros que tendrán lugar en espacios como el Teatro Teresa Carreño, la Sala Cabrujas de Chacao, el Centro Cultural BOD, el Teatro Luis Peraza y el Teatro Alameda, a parte del ya mencionado Nacional.

EL CARTEL

Por Portugal participará la Compañía do Chapito, una agrupación dedicada al género de la comedia con un acento en el teatro físico como lenguaje escénico principal, por medio del cual abordan temas de crítica social con versiones propias de grandes clásicos como Electra, un espectáculo que estará en la sala José Félix Ribas del Teatro Teresa Carreño.

De Uruguay nos visita en esta edición de Diálogos el artista Luis Muset, músico artista de circo y actor quien estará acompañado por Kellings Herrera en su espectáculo Sencillo en el Centro Cultural BOD.

El montaje de La dama y el oso, a cargo del TET, forma parte de la programación

Por nuestro país actuará el Centro de Creación Artística (TET) con la obra La dama y el oso, bajo la dirección de Joe Justiniano. Por su parte, el director Daniel Dannery aportará a este festival su más reciente obra La furia de Marte con el galardonado actor Abilio Torres que se presentará en la azotea del Teatro Alameda, en San Agustín, mientras que el grupo Proyecto Danza Contemporánea junto a bailarines egresados de la Unearte (Universidad Nacional Experimental de las Artes), bajo la dirección de Ronny Méndez, escenificarán la pieza Sin retorno, en el Teatro Nacional como cierre de la programación del festival.

Para el día martes 5 de abril, desde las 9:00 am, está preparado, en la Sala Cabrujas de la Fundación Cultural Chacao, un diálogo reflexivo, abierto al público, entre las compañías participantes en el festival. Para mayor información se recomienda conectarse con las cuentas en redes sociales @ozshows, @bcv.org.ve, @culturachacao, @centroculturalbod y @teatroalamedamarin

SOBRE EL EVENTO

Diálogos es un festival creado con el fin de generar espacios de encuentro y diálogo entre diferentes creadores escénicos de Venezuela y el resto del mundo. El evento pretende consolidarse como un lugar para el debate, la diversidad y el encuentro de lo local con lo universal en el contexto actual.

En esta edición los invitados internacionales, además de mostrar al público caraqueño sus más recientes creaciones, tendrán la oportunidad de compartir en talleres y foros diferentes puntos de vista referentes a los procesos de creación, nuevas teatralidades, virtualidad y realidad de las artes escénicas en general.

El próximo recorrido por la muestra será el sábado 2 de abril

Exposición Luz, santidad y grafos continúa sus visitas guiadas en el Celarg

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

Las visitas guiadas a la exposición Luz, santidad y grafos han permitido el intercambio con personas que se inician en la fotografía, estudiantes y docentes de arte, así como público en general que ha asistido a los recorridos, según lo expresa el artista Julio Blones, quien expone en la Sala NG de la Fundación Celarg (Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos), en Altamira.

La próxima visita guiada por la exposición Luz, Santidad y Grafos se realizará con entrada libre el sábado 2 de abril, en horario de 11:00 am a 12:00 m, en la Sala NG con el objetivo de compartir experiencias y saberes relativos a la generación de las obras expuestas.

La actividad forma parte de la programación que acompaña la exposición que Julio Blones ofrece desde el mes de marzo y que se extenderá hasta el 22 de abril con sesiones semanales de interacción con el público.

APARECE ENTRE LAS HOJAS

El trabajo fotográfico de Julio Blones se basa en técnicas alternativas experimentales. La muestra Luz, Santidad y Grafos está conformada por un conjunto de 20 fotografías y registros documentales, con utilización de las técnicas de fitotipia, clorotipia, estenopeica, pinhole, fotograma y uso de materiales mixtos.

La muestra se compone de retratos e imágenes icónicas representativas del Beato Doctor José Gregorio Hernández, quien aparece reflejado sobre imágenes de hojas y otros soportes no convencionales, y que han sido realizadas con la intención de brindar un homenaje a la ferviente Fe popular y a la beatificación del insigne médico venezolano. El doctor José Gregorio Hernández se dedicó a la labor científica y médica, bajo la cual atendió con abnegada devoción a sus pacientes más necesitados.

El montaje podrá ser apreciado por el público, en horario de 10:00 am a 4:00 pm, hasta el viernes 22 de abril de 2022. La curaduría está a cargo de Fabiola Gámez, artista plástico, escultora e investigadora. La museografía es responsabilidad de Manuel Suarez, con la asistencia de Johan Rozo.

La muestra estará abierta al público hasta el 22 de abril

En las actividades del Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos se atienden medidas de bioseguridad. El uso de tapabocas es obligatorio. La Fundación Celarg cuenta con cafetín y estacionamiento.

La programación especial de actividades que acompañan la muestra de fotografías, continuará el viernes 8 de abril de 2022, en horario de 11:00 am a 1:00 pm, con un conversatorio para el intercambio de experiencias y sobre las técnicas fotográficas exploradas y anécdotas relativas al proceso creador.

SOBRE EL ARTISTA

Julio Mingyar Blones Borges nació en Caracas, el 28 de febrero de 1971. Es biólogo-ecólogo, educador ambiental y fotógrafo. Además, es investigador y docente de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, adscrito al Instituto de Estudios Científicos y Tecnológicos (Idecyt) y el Centro de Estudios para el Desarrollo Agroecológico Tropical (Cedat).

Será parte del grupo C, junto a México, Panamá y Estados Unidos

La Vinotinto de las alturas ya conoce a los primeros rivales en FIBA AmeriCup 2022

El básquet venezolano buscará de nuevo marcar la pauta

La justa otorgará siete cupos a los Juegos Panamericanos Santiago 2023

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

Venezuela será parte del grupo C, junto a México, Panamá y Estados Unidos en las eliminatorias de la FIBA AmeriCup 2022, la cual se realizará en Brasil del 2 al 11 de septiembre de este año.

Los grupos para esta justa internacional serán los siguientes: Grupo A: Brasil, Uruguay, Colombia y Canadá; Grupo B: Islas Vírgenes, Puerto Rico, República Dominicana y Argentina; y Grupo C: México, Venezuela, Panamá y Estados Unidos.

La fase de grupos de esta 19ª edición de la FIBA AmeriCup se disputará en Brasilia (gimnasio Nilson Nelson) y en Recife (gimnasio de Esportes Geraldo Magalhães). Los cuartos de final, semifinales y final serán en Recife. Se debe recordar que el torneo más importante de baloncesto de selecciones en nuestro continente, otorgará siete cupos a los Juegos Panamericanos Santiago 2023.

Volviendo al sorteo, el mismo ubicó automáticamente a los tres mejores equipos de las Américas en cada uno de los tres grupos (A, B y C). Según explicó FIBA, "los nueve equipos restantes se distribuyeron en tres botes, de acuerdo con el Nike FIBA World Ranking".

Venezuela fue parte del pote dos, junto a Canadá y a Puerto Rico. En el pote uno estuvieron Estados Unidos, Argentina y Brasil; en el pote tres figuraron República Dominicana, México y Uruguay. Mientras que en el pote cuatro fueron ubicados Panamá, Islas Vírgenes y Colombia. El sorteo inició con la bienvenida de Carol Callan, presidente de la Oficina Regional de FIBA en las Américas; de Marcelo Sousa, director institucional de la Confederación Brasileña de Baloncesto; y de uno de los Embajadores de la AmeriCup 2022, el exNBA brasileño Leandro Barbosa.

Este encuentro también contó con la presencia de grandes figuras del baloncesto de América a lo largo de su historia, como Gustavo Ayón (México), Carlos Arroyo (Puerto Rico), Anderson Varejao (Brasil) y Francisco García (República Dominicana). Posterior a la bienvenida y a una amena charla con los jugadores y exjugadores mencionados, se realizó el sorteo.

Intervendrán deportistas con edades de 14 a 17 años

Venezuela participará con 185 atletas en Suramericano de Rosario 2022

T/ Redacción CO
Caracas

Con una delegación de 185 atletas, 54 entrenadores y delegados, así como 35 miembros del personal multidisciplinario para totalizar 274 personas, Venezuela estará presente en la tercera edición de los Juegos Suramericanos de la Juventud Rosario 2022 que se realizarán del 28 de abril al 8 de mayo en esa importante ciudad portuario argentina.

En este evento, en el que intervendrán atletas con edades de 14 a 17 años, se espera una participación de 1.500 deportistas de Argentina, Aruba, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Curazao, Ecuador, Guyana, Panamá, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela. La competencia tendrá al Parque Independencia transformado como Parque Único Suramericano, como instalación donde se desarrollarán todas las competencias.

Detalles sobre la asistencia a la justa regional dio a conocer este martes en rueda de prensa el ministro de Juventud y Deporte, Mervin Maldonado, quien agregó que la delegación tricolor participará en 24 de las 26 disciplinas deportivas, siendo estas atletismo, bádminton, balonmano playa, baloncesto 3x3, boxeo, ciclismo, escalada, esgrima, futbol sala, gimnasia artística, judo, karate, levantamiento de pesas, lucha olímpica, natación, patinaje de velocidad, rugbi 7, skateboarding, tae kwon do, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, triatlón y voleibol de playa.

"Se ha venido desarrollando un trabajo desde la organización de los Juegos Deportivos Nacionales en su edición 20 que tuvieron la concepción fundamental en la categoría juvenil, con miras de abrir el calendario competitivo de este nuevo ciclo olímpico, centrando su principal esfuerzo en estas edades juveniles, por eso es un trabajo articulado con cada una las federaciones nacionales, el Comité Olímpico, el Instituto Nacional de Deportes y el Ministerio", dijo Maldonado.

Informó el ministro de Juventud y Deporte que la delegación criolla debe estar partiendo a Rosario, el lunes 26, día de entrada a Villa. Una primera conformada por 13 disciplinas deportivas y con una segunda que culminará el 8 de mayo, para lo cual se tiene garantizada la logística.

Por su parte, el jefe de misión de los Juegos Suramericanos, Erickson Bermúdez, recalcó que ya está prácticamente todo sobre la mesa para la participación: "Ya hoy estamos cerrando el tema de inscripciones, se ha solventados todo lo logístico, y de parte del Comité Olímpico y la Jefatura de Misión lo que queremos es seguir trabajando en equipo y seguir sumando de manera que estos juegos sean un éxito para toda Venezuela".

Finalmente, la presidenta del IND, Ninoska Clocier, señaló que hay un plan estratégico para implementar las medidas sanitarias durante los juegos: "La protección de la salud de nuestros atletas y de la delegación en general está garantizada con la cobertura de especialistas de la Dirección Médica del Instituto Nacional de Deportes".

En Juegos Sordolímpicos Caxias do Sul, Brasil 2022

Sesenta atletas venezolanos buscarán más medallas

T/ Redacción CO
Caracas

A poco más de 30 días para su inauguración, fue presentado al país los Juegos Sordolímpicos Caxias do Sul, Brasil 2022, a los que Venezuela asistirá con una delegación de 60 atletas que buscan medallas para la gloria deportiva venezolana.

Nuestro país, que asistirá por décimo segunda vez a unos Juegos Sordolímpicos, esta vez con una delegación de 105 personas, entre atletas, técnicos, personal médico, delegados, federativos, participará en ocho disciplinas de las 20 que contiene el programa para Caxias, como atletismo, baloncesto, ciclismo, judo, karate, lucha, taekwondo y voleibol y será abanderada entre las fechas 18 y 22 de abril, junto a los atletas que también representarán a la nación en los Juegos Suramericanos de la Juventud en Rosario, Argentina.

La delegación contará con todo el apoyo del Gobierno Nacional en materia de documentación, uniformidad, gestión médica, logística y todo lo necesario, para afrontar de la mejor manera posible la edición 24 del evento.

"Está garantizada toda la inversión de los recursos necesarios para la participación al cien por ciento de las delegaciones tanto sordolímpica, como la de los Juegos Suramericanos de la Juventud. (…) Felicitaciones por el trabajo articulado de nuestros atletas, sus entrenadores, técnicos y todo el componente sordolímpico, de parte de nuestro presidente Nicolás Maduro y la vicepresidenta ejecutiva Delcy Rodríguez, quienes han gestionado la inversión de los recursos, en medios de las dificultades, con un trabajo articulado entre los sectores involucrados para que cada día seamos más eficientes y efectivos en lo que es la participación de nuestro país en este tipo de eventos internacionales", expresó el ministro Mervin Maldonado

Tratar de emular la participación de Venezuela en los Sordolímpicos de Samsun, Turquía 2017, será una dura tarea. La delegación se colgó cinco medallas de oro, cinco de plata y ocho de bronce, para totalizar 18 y ubicarse en el octavo lugar de 86 países de todo el mundo.

"Todos los atletas están muy emocionados porque el año pasado se iban a realizar los Juegos Sordolímpicos pero por la pandemia tuvo que ser postergado para este año. Sabemos que están muy ansiosos porque quieren buscar sus medallas y estamos confiados de que sí podemos hacer un buen papel porque la motivación es aún mayor. Ahora están todos juntos, concentrados, con emoción y energías para poder prepararnos mejor y estoy segura de que lo vamos a lograr", añadió la presidenta de la Feposor, Fatima de Sousa.

CORREO DEL ORINOCO
correoorinoco | @orinococorreo | diariocorreodelorinoco
Jueves 31 de marzo de 2022 | Nº 4.258 | Año 13 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve